EL LITORAL

Año XVIII — No. 4436 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, sábado 17 de agosto de 1935 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

EL GRAN DESFILE DE EX COMBATIENTES EN LA Capital PARAGUAYA

ASUNCION, 17. — Ha sido fijado definitivamente para el próximo jueves 22 del corriente la realización del gran desfile de excombatientes del Chaco.

Con toda actividad se procede a construir palcos a lo largo de las calles por donde desfilarán los soldados que regresan de la guerra.

La legión civil extranjera construye un gran arco de triunfo en la calle Alba y Piedras. El material bélico con que desfilarán los ex-combatientes será íntegramente boliviano, habiendo sido capturados en las acciones de guerra. Los aspectos del desfile serán retransmitidos por las estaciones de radio Z. B. 9 de Asunción y Radio Splendid de Buenos Aires.

El general Estigarribia, que tomará parte en el desfile, llegará a bordo del cañonero Humaitá el día 21.

LAS REFORMAS ELECTORALES EN BUENOS AIRES

El lunes tratará la Cámara de Diputados el proyecto respectivo

LA LEY

LA PLATA, 17 — La Cámara de Diputados tratará el lunes próximo el proyecto de ley de reformas electorales, que tanto interés ha despertado en todos los sectores de la opinión pública. El proyecto establece el sufragio universal y obligatorio, pero contiene otras disposiciones que son muy combatidas por algunos diarios y partidos políticos.

Se respeta la división electoral actual y se establece que la junta electoral estará integrada por el presidente de la Suprema Corte de Justicia y del Tribunal de Cuentas y los de las tres Cámaras de apelaciones de la capital. Luego pasa a legislar sobre los partidos políticos, disponiéndose al efecto, entre otras cosas, que la abstención de dos elecciones consecutivas motivará la pérdida del carácter de partido político y de los derechos que como tal correspondan. Otra innovación que ha merecido comentarios de oposición es la que obliga al gobernador, vicegobernador, legisladores, concejales, etc., a aceptar el programa partidario y que la expulsión de los mismos del partido significará el cese de sus funciones.

También se introducen modificaciones en la constitución de las autoridades de comicios, debiendo establecer que éstas se formarán con representantes de los partidos políticos reconocidos que hubieran obtenido representación en la última elección de renovación legislativa.

Sugiere esta modificación, que el radicalismo no podrá intervenir en la formación de las mesas receptoras de votos, pues carece de representación legislativa en la provincia.

Por último, se establece que los intendentes municipales serán elegidos por los concejos deliberantes.

La concordancia en los comicios

BUENOS AIRES, 17. — Los días 5 y 6 de octubre próximo se reunirá el cuarto congreso nacional extraordinario del partido socialista independiente.

El consejo directivo, legisladores y concejales del partido y la junta ejecutiva de la federación bonaerense ha resuelto apoyar la fórmula gubernativa Fresco-Amadeo.

También designó una comisión que coordine una acción conjunta con el partido demócrata nacional y el bloque antipersonalista para elección de legisladores que se realizará en la provincia de Buenos Aires.

Gira de un candidato

BUENOS AIRES, 17. — El candidato a gobernador por el partido Demócrata Nacional por Santiago del Estero Dr. Carlos Coronel partió hoy para Colonia Dora desde donde seguirá luego en jira política por el chaco santiagueño.

El ex interventor de San Juan

BUENOS AIRES, 17. — Procedente de Mendoza llegó el vicealmirante Ismael Galíndez.

El Contraalmirante Galíndez actuó recientemente en el conflicto demócrata-nacional de San Juan.

LA FORMULA DE LA CONCORDANCIA EN CORRIENTES

CORRIENTES, 17. — Quedó elegida la fórmula gubernativa de la concordancia autonomista-antipersonalista con los señores Juan Francisco Torrent y Pedro A. Cremonte para la gobernación y vicegobernación respectivamente.

Residentes correntinos

BUENOS AIRES, 17. — En esta capital se ha constituído un comité de residentes correntinos para auspiciar la candidatura a gobernador de Corrientes del Dr. Juan Francisco Torrent.

No serán postergados los comicios de Catamarca

CATAMARCA, 17. — Oficialmente han sido desmentidas las versiones de postergación de la elección gubernativa que deben realizarse el 22 del próximo mes de setiembre.

Se estima que la constitución de la junta electoral que debe intervenir en dicho comicios ofrecerá dificultades dado que los cargos directivos así creados están distribuídos entre los senadores [illegible].

CADA HORA QUE TRANSCURRE AUMENTA LA CERTEZA DE QUE FRACASAN TODOS LOS ESFUERZOS DE LOS MEDIADORES

Hoy se creía que los italianos demoraban intencionalmente las gestiones de la Conferencia Tripartita, convencidos de la inutilidad de sus gestiones

LO QUE OFRECE EL GOBIERNO ETIOPE

PARIS, 17. — Las negociaciones de la conferencia tripartita están siendo demoradas. Los delegados italianos han celebrado nuevas conferencias telefónicas con Mussolini en procura de instrucciones para dar una respuesta con respecto a las proposiciones anglo-francesas.

La demora ha desvanecido las esperanzas que se abrigaban respecto a la solución del conflicto italo-etiope, pues ha aumentado la creencia de que los italianos están dando largas al asunto para ganar tiempo mientras continúan sus preparativos militares.

Es esperada la última contestación de Mussolini

PARIS 17. — La falta de contestación por parte de Mussolini a la pregunta de los señores Eden y Laval que formularon ayer al Barón Aloisi para que Italia concrete sus últimas condiciones para resolver pacíficamente el conflicto italo-etiope, ha determinado un momentáneo compás de espera en las negociaciones de la conferencia tripartita.

Dependerá de la respuesta que dé el Duce, la suerte de la conferencia. Mientras la respuesta italiana mantiene en la mayor incertidumbre a los negociadores en los círculos de la conferencia se ha recibido con satisfacción la noticia de que Etiopía está dispuesta a hacer concesiones máximas para asegurar la paz.

Dichas concesiones, según ha declarado un miembro de la delegación etiope, consistirían en la cesión a Italia de una parte considerable de la provincia de Ogaden a cambio de que se otorgue a Etiopía una salida al mar. También está dispuesta Etiopía a considerar la concesión de facilidades a la inmigración de los súbditos italianos en las llanuras fértiles de la planicie etiope, siempre que Italia no pretenda establecer una jurisdicción política en las zonas ocupadas por esos emigrantes. Igualmente Etiopía se mostraría también inclinada a aceptar que una fuerza expedicionaria neutral asuma la vigilancia de las fronteras para evitar la repetición de los incidentes ocurridos y vigilar las regiones ocupadas por los emigrantes italianos, debiendo estar esta fuerza bajo la jurisdicción de la Sociedad de las Naciones. Finalmente Etiopía llegaría a otras concesiones de carácter económico.

Se tiene entendido que en las conversaciones de ayer fueron expuestas estas consideraciones a los delegados italianos al preguntarles si Italia no considera posible conseguir su objetivo por medios pacíficos y sin transgredir los tratados existentes.

La situación no ha cambiado hasta ahora manteniéndose el mismo estado de cosas que al iniciarse ayer las deliberaciones. Aparentemente la situación es inflexible entre italianos y británicos. Durante toda la noche los delegados de Italia y de Gran Bretaña se han mantenido en contacto telefónico con sus respectivos gobiernos. Estas conferencias telefónicas continuaron esta mañana.

En los círculos británicos se ha desmentido que el Barón Aloisi, manifestará categóricamente que Italia solamente podía considerar condiciones que incluya la ocupación militar, manifestando los delegados británicos que si este fuera el caso sometido a la conferencia, ésta terminaría inmediatamente.

HABRIA OCURRIDO UN CHOQUE ENTRE TRIBUS EN ETIOPIA

ROMA, 17 — Informan de Agadelle que en un choque entre tribus etiopes que cruzaron la frontera de la Somalia francesa, las cuales atacaron a las tribus de Assaimara, resultó un centenar de muertos y heridos.

La noticia se basa en una información procedente de Harar, que dice que entre las víctimas figuran 20 súbditos franceses. Agregan dichas informaciones que el gobernador de la Somalia francesa se ha dirigido a la frontera para hacer una investigación de lo ocurrido en Agadelle, que se encuentra también dentro de los límites de la Somalia francesa.

Reclamación italiana

ROMA, 17. — Oficialmente se anuncia que Italia protestará ante Etiopía por el incidente ocurrido al correo diplomático R. Macenatti en la estación Diredawa cuando se dirigía a Addis Abeba, en cuyas circunstancias al pasar a otro departamento del tren fué golpeado, a traves de una ventanilla por etiopes.

En París no hay noticias del incidente

PARIS, 17 — El ministro de Colonias insistió en afirmar que no tiene conocimiento alguno de que se haya producido un choque sangriento en Aragelle, localidad, agregó, que se encuentra a 240 kilómetros en el interior del territorio etiope.

Por otra parte, la administración del ferrocarril, la legación de Etiopía y los delegados a la conferencia tripartita volvieron a expresar que no tenían información alguna sobre ese incidente.

El principio de puertas abiertas

LONDRES, 17. — En círculos autorizados británicos se han hecho declaraciones afirmando que Gran Bretaña propuso el mantenimiento del principio de puertas abiertas en Etiopía.

Esta declaración ha sido suscitada por el último artículo publicado por el director del Giornale de Italia, señor Gayda, el cual contenía una larga lista de cargos sobre la penetración británica en Etiopía, cargos que en su mayoría han sido desmentidos en forma semi-oficial.

En los mismos círculos autorizados se ha hecho recalcar que la política de puertas abiertas no está en modo alguno en contradicción con la distribución de zona de influencia en Etiopía, contenida en el tratado de 1906 que sirve de base a las negociaciones de la conferencia tripartita que actualmente se está celebrando en París.

Italia tendrá en octubre 1.000.000 de hombres

ROMA, 17. — Mussolini llamará bajo bandera para el mes de octubre próximo 1.000.000 de hombres. Con ello se propone demostrar a Europa que Italia, a pesar de sostener una guerra colonial que podrá absorver 100.000 o 200 mil hombres no se desentiende de las posibilidades de que en Europa puedan producirse acontecimientos cualquier momento.

Sin embargo, Mussolini está convencido de que una guerra en Europa, es cosa que no se producirá por lo menos en tres años, razón por la cual tiene intenciones re terminar antes la campaña africana, si bien manteniendo un número suficiente de soldados por si algún enemigo intentase tomar a Italia entre dos fuegos.

Este millón de hombres no incluye a las organizaciones de camisas negras. El efectivo metropolitano estará concentrado desde Roma para el norte en formas de cuerpos de ejército de tres, cuatro y cinco divisiones. El cuerpo de ejército más fuerte será mantenido en Volzano con lo que directamente quedará cubierto el paso del Crenero. Puede decirse pues que de Roma al norte Mussolini dispondrá para octubre de 700.000 hombres equipados con los más poderosos elementos modernos de guerra.

La tesis Argentina y el conflicto

MADRID, 17. — El diario "La Libertad" publica un artículo firmado por Camilo Barcia titulado "Etiopía y la Argentina" en el que expresa la firme convicción de que la Argentina ha sido el único país que a traves de su delegado en Ginebra ha puesto el dedo en la llaga italo-etiope.

Cita a continuación el extracto de la intervención del Dr. Ruiz Guiñazú en el debate del consejo de la Liga celebrado el 2 del corriente mes de agosto, subrayando la verdad innegable de la tesis argentina.

Barcia concluye diciendo: "Esta bien lejos de parecernos inoportuna la actitud adoptada por el delegado de la Argentina. La reunión en París puede descorrer en gran parte el velo que oculta a los ojos de la opinión pública lo complejo e inconfesable del problema italo-etiope."

Se reanudaron las conversaciones

PARIS, 17 — Esta mañana los señores Laval y Eden reanudaron las conversaciones relacionadas con la conferencia tripartita.

El capitán Eden informó a Laval de las últimas instrucciones recibidas de Londres acerca de las negociaciones destinadas a resolver el conflicto italo-etiope.

El silencio de Roma

PARIS, 17. — El completo silencio de Mussolini, negándose a contestar a las preguntas franco británicas, ha llevado a la conferencia tripartita a un completo impase.

En los círculos oficiales se ha indicado que si Roma continúa su silencio, el fracaso de la conferencia será inevitable. Empero se espera que Mussolini dará mañana instrucciones telefónicas al Baron Aloisi, las que permitirán continuar las discusiones.

Revista a camisas negras

ISERNIA, 17 — El señor Mussolini pasó revista a 12.000 camisas negras voluntarias, que constituyen la división "23 de Marzo", la cual zarpará mañana domingo de Nápoles, en los vapores Leonardo da Vinci y Gianfranco.

Conferencias de la tarde

PARIS, 17 — El delegado británico, capitán Eden, y Vansittart, abandonaron el Quai d'Orsay después de conferenciar durante 45 minutos con el presidente del Consejo, M. Laval.

Nuevo consejero de la corona

ADDIS ABEBA, 17.—El emperador nombró, para integrar el consejo de la corona, a Dejazmatch Baltch, veterano de la batalla de Adua, que había caído en desgracia hace poco por su participación en un complot y a quien se le devolvió la confianza hace algunos días.

LA GARANTIA DE ORO EN ALEMANIA

BERLIN, 17 — El informe semanal del Reichsbank demuestra que la existencia de oro asciende a 99.900.000 marcos y la circulación fiduciaria a 3.15.500.000 marcos, siendo la garantía de oro de un 2.8 por ciento.

Gran concentración nazi

NURENBERG, 17 — Hitler, acompañado del ministro de Propaganda señor Goebels, del ministro de Agricultura doctor Darre, del ministro sin cartera Kerrl y de otros altos miembros del partido nacional socialista, inspeccionó los preparativos que se realizan para la concentración nazi que se realizará próximamente en esta ciudad.

Disolución de logias

BERLIN, 17 — El ministro del Interior del Reich, doctor Frick, ha ordenado la disolución de todas las logias franco-masónicas existentes en toda Alemania y la confiscación de sus propiedades.

DE NEUMONIA HABRIA MUERTO LA Sra. SEIN

BUENOS AIRES, 17. — Se ha establecido que el fallecimiento de la señora Sara Oliveira de Sein, atribuído en un principio al uso de estupefacientes, se debió a una neumonía.

Como se sabe, el cadáver de la señora Sein fué encontrado en estado de descomposición en la habitación de un hotel central.

Dos detenciones

BUENOS AIRES, 17. — A requerimiento del Juez Dr. Barberis empleados de investigaciones detuvieron a Federico Ortiz de Zárate y por pedido del Juez Dr. Lavalleja Augusto Gleada. Efectuaron la detención de éste empleados de la sección defraudaciones y estafas.

Contrabando de grapa y alcohol

BUENOS AIRES, 17. — Una comisión de empleados de la oficina central de impuestos internos acaba de descubrir una partida de 4 bordalesas conteniendo 400 litros de grapa y 400 de alcohol que venían disimuladas en el interior de un vagón entre una gran partida de cebollas.

La actuación se realizó en la estación Coghlan del F. C. Pacífico y para la cual había sido destinado el vagón de referencia.

Se efectúan investigaciones para individualizar a las personas encargadas de recibir el cargamento. Las bordalesas había sido embarcadas en Mendoza.

EL VALOR DE LOS MERCADOS

PARIS, 17 — El dólar abrió a 15.08 francos y la libra esterlina a 74.91.

Valor del oro

LONDRES, 17 —. El oro se cotizó hoy en esta capital a 140 chelines 4 peniques la onza troy, vendiéndose oro en barras por valor de 196.000 libras esterlinas.

En Londres

LONDRES, 17 — El dólar se cotizó esta mañana a las 11 horas a 4.9675 por libra esterlina y el franco francés a 74.937.

En Nueva York

NUEVA YORK, 17. — La bolsa de valores cerró con alza de fracciones hasta de un punto. Las acciones ferroviarias estuvieron firmes. El precio del trigo con bajas de fracción y el algodón se cotizó con alza de 25 centavos de dólares.

Las acciones sobre las minas de Patiño se cotizaron a 15.62 y la libra esterlina se cotizó a 4.9687 dólares. Se vendieron 1.080.000 dólares.

LLEGO Y REGRESO EL GRAFF ZEPPELIN

RIO DE JANEIRO, 17 — El dirigible Graff Zeppelin amarró en ésta a las 6.30 horas en la mañana de hoy.

Regresó el Graff

RIO DE JANEIRO, 17 — El dirigible Graff Zeppelin llegado esta mañana a las 6.30 horas partió nuevamente para Recifes a las 7.25 hora local.

Volantes brasileños a Rafaela

RIO DE JANEIRO, 17 — Se anunció que los volantes Manuel de Teffe y Cicero Márquez Porto partirán el 23 del actual para Buenos Aires con el fin de intervenir en el Gran Premio Automovilístico que se correrá en Rafaela, provincia de Santa Fe, en representación del Automóvil Club del Brasil.

Cacería en Matto Grosso

RIO DE JANEIRO, 17 — Llegó el explorador Ellsworth con su esposa. Declaró que cazará animales salvajes en Matto Grosso durante tres semanas, en compañía del señor Siemens, y que posteriormente se unirá con Sir Wilkens en Montevideo, para regresar luego a Buenos Aires.

Llegaron los jugadores españoles

RIO DE JANEIRO, 17 — Llegaron los jugadores de football españoles en el "Cap Arcona", siendo probable que mañana disputen su primer match contra el Vasco de Gama.

ESTA NOCHE REGRESA A PARIS J. MERMOZ

BUENOS AIRES, 17. — Esta noche a las 2 horas en el avión que saldrá del aeródromo General Pacheco conduciendo correspondencia para Europa emprenderá viaje de regreso a París el piloto francés Jean Mermoz.

CONSTRUCCIONES DE CORREOS Y ESCUELAS EN LA REPUBLICA

BUENOS AIRES, 17. — Se ha dado a la publicidad un decreto del P. E. de fecha 4 del corriente, promulgándose numerosas leyes recientemente sancionadas por el Congreso.

Entre ellas figura la construcción de edificios con destino a correos y telégrafos en varias localidades de la provincia de Buenos Aires, ciudad de San Juan, Godoy Cruz, San Rafael, General Alvear, Rivadavia, San Martín, Lavalle, Tunuyan, La Paz, y San Carlos de Mendoza; Chilecito, de La Rioja; La Banda, de Santiago del Estero; Bell Ville, Villa María, Río IV, San Francisco, La Carlota, Marcos Juárez, Cruz del Eje, Noetinger, de Córdoba; Lehmann, Ataliva, Humberto 1o, Sunchales, Susana, Santa Clara, María Juana, San Vicente, Zenón Pereyra, Pilar, Progreso, Humboldt, Rams y San Jerónimo Norte de Santa Fe. Construcciones de edificios para escuela normal de maestros de Cruz del Eje, Córdoba. Para escuelas nacionales en Alberdi y Barrio Quinta en Río IV; para colegios nacionales en Pehuajó, Buenos Aires. Construcción de las escuelas Juan de Garay en esta capital; construcción de edificios para las siguientes escuelas: Normal Mixta de Mendoza; Escuela Normal en San Rafael, Mendoza; escuela normal de artes oficios en San Nicolás, Buenos Aires; colegio nacional de Salta; colegio Justo José de Urquiza de Concepción del Uruguay, de Entre Ríos.

Se propicia el aumento de un impuesto

BUENOS AIRES, 17. — El diputado socialista Dr. Manuel Palacín ha depositado en la secretaría de la Cámara un proyecto de ley por el que se recarga en un 50 por ciento el impuesto a la renta que deberán abonar los subarrendadores de campos.

Una denuncia de Dickmann

BUENOS AIRES, 17. — El ingeniero Enrique Canepa está a punto de terminar una investigación acerca de la existencia de un oleoducto clandestino en la frontera argentino-boliviana, anunciado hace algún tiempo en la Cámara de Diputados de la Nación por el diputado Dickmann.

Reunión de una comisión

BUENOS AIRES, 17. — El lunes próximo a las 15.30 horas se reunirá la comisión de agricultura del senado y considerará el proyecto de ley de granos sancionado ya por la Cámara de Diputados.

Ha disminuído el número de desocupados

MADRID, 17. — El Ministerio de Trabajo ha dado a la publicidad una estadística del paro obrero forzoso en España, al 31 de mayo del corriente año, de acuerdo con el cual el total de parados se elevaba en dicha fecha a 671.230.

De dicha suma 429.261 se encontraban en paro absoluto y el resto en paro parcial. Destaca en el paro a las industrias agrícolas y forestales con 243.951 parados totalmente y 17.882 parcialmente y las industrias de la construcción 14.419 y 123 respectivamente.

En otros gremios figuran en artes gráficas y prensa 2503 parados en la industria metalúrgica 15.370 y además de la clasificación como pequeña metalurgia 12.212; industrias textiles 11.019; industria ganadera 12.374; transportes ferroviarios y carreteras 9.048; otros transportes 2906; industrias y profesiones 30.236. Estas cifras comprenden el paro absoluto y parcial.

Según el informe, el paro industrial se presenta en baja forma y en cuanto al paro obrero se observa que ha disminuído mucho. A este respeto se señala por el Ministerio del Trabajo, que desde setiembre de 1933 hasta abril de 1935 el paro forzoso ha disminuído en más de 300.000 individuos teniendo en cuenta que ésta cifra está comparada con la misma cifra de 1933 y que los datos fueron suministrados en esta oportunidad por las mismas fuentes que en aquel entonces.

Oficialmente se ha informado que la desocupación podrá llegar hasta diciembre de 1936, en cuya fecha, sino ocurren trastornos, se habrá podido estabilizar la situación económica de España.

El Ministro del Trabajo señor Salmones declara que se va a ocupar intensamente sobre el paro involuntario de la clase media que generalmente no se inscribe en las oficinas del trabajo y colocación obrera. Este aspecto del paro que conviene destacarlo en los periódicos, es uno de los aspectos más favorosos de aquel.

Partirá a Bolivia el delegado Dr. Saavedra

BUENOS AIRES, 17. — El miércoles próximo partirá para Bolivia acompañado de su esposa el delegado de ese país a la conferencia de la paz Dr. Enrique Saavedra.

GANO UN CAMPEONATO LA TENNISTA LIZANA

PARKSTONE, DORSET, 17. — La tennista chilena señorita Anita Lizana ha ganado el campeonato de tennis de ésta al derrotar a la señorita Scott por 6-3 y 6-0.

DIVERSOS ACTOS SE REALIZARON CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL Gral. SAN MARTIN

El Poder Ejecutivo Nacional, en pleno, asistió a los actos realizados en el Museo Histórico, donde pronunció una alocución el Gral. Ricchieri

EN LAS UNIDADES DEL EJERCITO

BUENOS AIRES, 17. — Se realizaron hoy diversos actos de homenaje a la memoria del libertador don José de San Martín, con motivo de cumplirse el 85 aniversario de su muerte.

Numerosas entidades patrióticas y culturales se hicieron presentes el los actos conmemorativos, por medio de representaciones especiales, como así también el Ministerio de Guerra.

Los actos se iniciaron a las 11 horas con un homenaje que tributó al prócer el embajador del Perú Dr. Barrera Laoz, consistente en la colocación de una corona de flores en la tumba de San Martín en la Catedral. El citado diplomático concurrió a la Catedral en compañía del personal superior de la embajada y luego de colocar la ofrenda en el monumento del prócer, los circunstantes guardaron silencio por breves momentos. Una delegación del Ministerio de Guerra también se hizo presente en el acto.

Media hora más tarde cumplió un acto análogo el embajador de Chile, Dr. Alberto Cariola, a quien acompañaba la embajada de aquel país en pleno. También el nombrado representante colocó una hermosa corona de flores en el mausoleo del prócer. En esta ceremonia un destacamento de cadetes hizo guardia de honor ante dicho mausoleo.

Otro acto de proyecciones significativas fué el realizado a las 11.30 horas, organizado por el Instituto Sanmartiniano. A la hora indicada se efectuó una concentración cívica frente a la catedral y pocos instantes después los concurrentes cantaron el himno nacional que ejecutó la banda de policía.

Luego las autoridades del Instituto Sanmartiniano se dirigieron al mausoleo del prócer y depositaron en él una artística corona de flores. Más tarde se cumplió en el Museo Histórico Nacional una imponente ceremonia de homenaje al Libertador, a la que asistieron los miembros del Poder Ejecutivo Nacional, jefes del ejército y de la armada, legisladores nacionales, delegaciones de entidades patrióticas y el regimiento de Granaderos a Caballo.

Acompañado por las autoridades de la institución, el Presidente de la República General Justo inauguró en esta oportunidad las salas de San Martín, Banderas e Independencia cumpliéndose enseguida un minuto de silencio.

Más tarde fué entregada a las autoridades del Museo una hermosa bandera argentina mandada confeccionar por los Generales del ejército para cubrir el lecho del libertador en la sala habitada con el sólido moblaje que el General San Martín utilizó hasta su muerte. Al ser entregada la insignia pronunció una alocución el Teniente General Pablo Richeri. La Junta de Historia y Numismática realizó posteriormente una sesión especial en el salón de conferencias del Museo pronunciando un discurso alusivo a la fecha que se conmemora el presidente de aquella Dr. Ricardo Levene.

Por último en el histórico clavicordio en que fuera ensayado en 1813 el himno nacional, ejecutó a éste cantándolo, la señorita Delfina Lavalle y Emma López Rosa.

En las guarniciones militares también se tributó hoy un homenaje al prócer de la libertad sudamericana. De acuerdo con una disposición el Ministro de Guerra en todos ellos se hicieron 5 minutos de silencio en homenaje al Libertador y delegaciones de la primera y segunda división del ejército concurrieron el mausoleo del prócer para rendirle guardia de honor.

Por último antes de la formación de la tarde los jefes de cada unidad dirigieron la palabra a la tropa recordando la personalidad del General San Martín y a continuación las unidades de artillería hicieron una salva.

Homenaje del gobierno de Mendoza

MENDOZA, 17. — De acuerdo con lo dispuesto por el P E. hoy a las 11 horas fueron suspendidas por 15 minutos las tareas en las reparticiones públicas honrando la memoria del Libertador.

En Rosario

ROSARIO, 17. — A pesar de la llovizna que caía numerosa concurrencia asistió esta mañana al homenaje realizado en la plaza San Martín por el regimiento 11 de infantería que colocó una corona de flores al pié de la estatua del prócer.

El regimiento salió de sus cuarteles por las calles Ayacucho, Ayolas, Alem, 25 de diciembre y Córdoba hasta la plaza, donde se procedió, por un grupo de conscriptos a colocar la corona.

Hacían acto de presencia varias escuelas fiscales con sus respectivas banderas. Después de tocarse el himno nacional el jefe del regimiento Teniente Coronel Solari pronunció una fogosa arenga que fué muy aplaudida.

SE ENCUENTRA EN ITALIA LA R. ELISABETH

Pasará vacaciones en la península, como huésped de la familia real

UNA EXPOSICION

CUNEO, 17. — Llegó a esta capital la reina madre Elisabeth de Bélgica, procedente de Bruselas con objeto de pasar una temporada de vacaciones en el castillo de Santa Ana Valdieri como huésped de la familia real italiana.

Llegada de niños a las colonias

NAPOLES, 17. — En el vapor Citta Tunisi embarcaron otras 45 personas procedentes de Tunez que irán como voluntarios al Africa oriental.

580 niños italianos que vienen a pasar una temporada en las colonias de vacaciones veraniegas llegaron anoche a está ciudad siendo recibidos por las autoridades.

Desperfectos en una iglesia

LUCCA, 17. — Un rayo causó desperfectos en la histórica torre de la ciudad de Altopacio haciendo caer pesadas piedras que destruyeron parcialmente el techo de la iglesia de San José sin causar víctimas.

Representación de una ópera

ADASCA, 17. — Una concurrencia de 5.000 espectadores que fueron traídos en más de 1.000 automóviles desde Turín y Génova por el nuevo camino de Ycervino recientemente construído, asistió a la representación de la ópera de Catalani "Wally" que se realizó al aire libre en la playa del lago Azul cerca de Breuil a una altura de más de 2.000 metros sobre el nivel del mar.

Los protagonistas fueron entusiastamente aplaudidos.

Explosión de un horno

PISTOLA, 17. — A consecuencia de una explosión ocurrida en un horno de los talleres metalúrgicos resultaron heridas dos personas y levemente otros cinco obreros.

Las pérdidas en la zona inundada

OVADA, 17. — La zona inundada a consecuencia de la rotura del dique del lago próximo a ésta ciudad abarca 8.000 hectáreas de tierra cultivada en su mayor parte con viñedos.

Los agricultores de la zona se reunirán el lunes en Alexandria con el fin de efectuar un cálculo preliminar de los daños sufridos por las cosechas y los ganados.

Falleció una princesa

ROMA, 17. — Ha fallecido la princesa Giovanna San Felice de Viggiano, soltera, princesa de Beauffremont.

El Senado y una actitud del M. de Guerra

QUITO, 17 — A consecuencia de los atropellos de ayer, el Senado se dirigió al ministro de Guerra, Astudillo, solicitándole el envío de una guardia del ejército para substituir a la policía con el propósito de velar por la seguridad de los legisladores.

El ministro se negó a satisfacer el pedido hasta ponerlo en conocimiento del presidente de la república.

Los círculos políticos comentan la actitud del ministro, estimándose que constituye un reto al Senado, razón por la cual se esperan con ansiedad las consecuencias de tal situación.

Fué aceptada la renuncia de un ministro

QUITO, 17 — Se aceptó la renuncia del ministro de Hacienda, Dr. Carlos A. Toral y se nombró ministro de Educación al Dr. Reinaldo Espinoza.

Grandes maniobras militares en los E. Unidos

PINECAMP (N. York) 17. — Han comenzado en este campo las maniobras militares más grandes que se recuerdan en tiempo de paz en los Estados Unidos.

Participan de ellas 36.000 hombres que están destinados a poner a prueba en la forma más intensa conocida de la guerra mundial, la fuerza del ejército y de la aviación de los Estados Unidos. Las maniobras durarán un par de semanas.

Desde el oeste acuden al campo de maniobras en largos trenes mientras que desde Nueva York y Estados próximos lo hacen en camiones.

MAÑANA NO HABRA PARTIDOS DE RUGBY

BUENOS AIRES, 17. — Mañana no se disputará fecha alguna correspondiente al torneo de rugby de primera división.

Se realizarán en las canchas de Gimnasia y Esgrima y de Buenos Aires, partidos de selección para constituir los equipos de Argentinos y Extranjeros que jugarán el mes próximo el match anual que se viene disputando desde hace muchos años.

REINTEGRACION DEL Dr. ALVARADO AL MINISTERIO

BUENOS AIRES, 17. — Esta tarde se ha dado a conocer un decreto poniendo en posesión de su cargo al Ministro de Obras Públicas de la Nación, Dr. Manuel Alvarado que acaba de regresar de Europa

La actual intervención del Comité Nacional actualiza los incidentes del año 1915

En aquella oportunidad no tuvieron éxito las gestiones encaminadas a unir las fracciones en que se había dividido el partido

LAS PROBABILIDADES ACTUALES

ROSARIO, 17 — Ahora que se considera [illegible] la intervención del Comité Nacional irigoyenista en las cosas partidarias de Santa Fe, no está de más recordar lo que ocurrió hace 19 años, mucho más cuando se encuentra nuevamente en el tapete la candidatura gubernativa del doctor Enrique M. Mosca, como en 1915.

El gobernador Menchaca, como sus amigos políticos, tenían una fe [illegible] en la autoridad del Comité Nacional, considerando que las advertencias de éste a los disidentes que habían proclamado la fórmula Lehmann-Elizalde, sería motivo suficiente para que acataran su autoridad y volvieran al redil.

[illegible] el gobernador Menchaca a expresar en su despacho a las personas que lo visitaban, que cuando se vieran colocados en las paredes los grandes carteles intimatorios, no habría nadie que lo desacatara, pero ya se sabe que ocurrió todo lo contrario.

Fué después del triunfo de la fórmula disidente, que el Comité Nacional decidió intervenir en Santa Fe, destacando al efecto, para dirigir la nueva inscripción de afiliados y elecciones, a una selecta delegación, aparte que ya se estaba en vísperas de la campaña presidencial que consagró el triunfo de la fórmula Irigoyen-Luna, creyéndose que los vencedores se entregarían en seguida.

Al efecto vinieron a Santa Fe los doctores Leopoldo Melo, Fernando Saguier, Marcelo T. de Alvear, Vicente C. Gallo, Carlos Alberto Berú y señores Remigio Lupo, Emilio Mihura y Melchor Arana, entre los principales, pero los dos primeros, después de pulsar el ambiente de Rosario y conferenciar con el doctor Caballero, se dieron cuenta que no tenían nada que hacer, emprendiendo viaje de regreso a Buenos Aires.

Quedaron los demás, dispuestos a cumplir el cometido, instalándose el doctor Alvear en Rosario y el doctor Gallo en Santa Fe, realizando sus tareas sin mayor éxito, pues en los registros partidarios únicamente se inscribieron los derrotados en los comicios del 6 de febrero, pues los vencedores mantuviéronse en su actitud intransigente, aparte que éstos, por medio de un acerbo y drástico manifiesto redactado por el doctor Diógenes Hernández, los calificaron en términos severos. Y cuando el doctor Gallo dió término a su cometido en Santa Fe, pronunció un discurso en el que expresó que habíase impuesto la estampilla del verdadero radicalismo a los que acataron las órdenes del Comité Nacional. Valió eso que por mucho tiempo a los derrotados se les denominara "los estampillados".

Y en conformidad con el fracaso obtenido, se dispuso efectuar en Rosario, en el teatro Colón, la proclamación pública de la fórmula presidencial Irigoyen-Luna, con asistencia del segundo término de la misma, lo que dió lugar a una asamblea donde no se le guardó el respeto debido, al extremo de que durante tres veces, tuvo que decir "Hace 25 años ..." sin poder iniciar el discurso, interrumpido por el gran desorden que reinaba en la sala.

[illegible] es cierto que después los 21 electores disidentes por Santa Fe votaron la fórmula Irigoyen-Luna, rechazando los diplomas de los "estampillados" para dar lugar a que entraran los demócratas progresistas, que por pedido especial del doctor de la Torre, votaron ese día a una nueva "Carbó-Irigoyen".

Las personas que recuerdan esta misma, deducen que si en 1915, con el Comité Nacional apoyado plenamente por el señor Irigoyen y en vísperas de la presidencia de éste, no tuvo éxito alguno en su intervención en Santa Fe a cargo de las figuras más destacadas del mismo, menos ocurrirá ahora en que es notoria la división de tendencias que existe en su seno.

Es por eso que los abalistas anuncian desde ya, que con el Comité Nacional en favor o en contra, ellos irán con fórmula propia a los próximos comicios, recordando el caso de 1915, aunque bien es cierto que los que entonces se pusieron en contra de la alta autoridad partidaria habían ganado el gobierno de Santa Fe, de modo que a corto plazo podía contestarse a [illegible].

[illegible] doctor Alvear le tocará la [illegible] curiosa de haber actuado en 1915 como delegado del Comité Nacional para poner orden en el radicalismo de Santa Fe, y ahora, en 1935, ser presidente del mismo, para que la autoridad del alto cuerpo partidario sea respetada.

[illegible] los hombres que le acompañaron en 1915, los únicos que están en su tendencia política son el doctor Fernando Saguier y el señor Emilio Mihura.

Reunión de la Alianza Civil

ROSARIO, 17 — Mañana a las 10 horas volverá a reunirse el comité ejecutivo de la Alianza Civil, para tratar asuntos relacionados con los próximos comicios y oír una exposición que hará el doctor Carlos Lagos sobre "Ciudadanía automática".

Próxima visita

ROSARIO, 17 — Según manifestaciones de dirigentes demócratas del departamento General López, el ministro Casalla ha prometido realizar la semana próxima una jira de propaganda política por el mismo, creyéndose que antes de eso habrá presentado la renuncia de su cartera.

Reunión del comité provincial impersonalista

ROSARIO, 17 — No será extraño que en la reunión de mañana del comité provincial impersonalista, se proceda a elegir dos secretarios, cargos que han desempeñado [illegible] los doctores Emilio G. Leiva y Jaime E. [illegible]. Para designar a quienes pertenecen al cuerpo [illegible] dos terceras de los miembros del mismo, superándose

que será confirmado el doctor Soler, dado que recibió también invitación telegráfica para asistir a la reunión de mañana, por más que los caballeristas expresan que hay el compromiso de designar al señor Daniel de Rosa, correligionario de los mismos y a quien no aceptó la vez pasada el señor Cepeda.

También [illegible] que la convención [illegible] que debe proclamar la fórmula gubernativa, será convocada para el 28 del corriente, aunque es día de trabajo, cuando convendría hacerlo el 30, que es feriado.

Respecto a los diputados nacionales que terminan en febrero próximo, se expresa que aspiran a la reelección de los doctores López, Blancafloe y Rosasano Anseldo, aunque no puede precisarse de quién será la figura minoría.

El general Fassola Castaño ha pedido su retiro

BUENOS AIRES, 17. — Aun cuando se ignoran las causas que le hayan determinado a asumir esa actitud se sabe que el General Francisco Fassola Castaño ha resuelto solicitar su retiro del ejército.

LA REPATRIACION DE LOS RESTOS DE CARLOS GARDEL

BUENOS, 17 — La comisión de homenaje a Carlos Gardel ha resuelto costear los gastos que demande el traslado de los restos del cantor desaparecido y sus colaboradores.

Se resolvió solicitar de las autoridades del Concejo Deliberante el pronto despacho del proyecto del concejal Elena, contribuyendo con la suma de 20.000 pesos.

LICITACION DE TITULOS MUNICIPALES

BUENOS AIRES, 17. — El Intendente municipal dictó una resolución disponiendo la licitación para el primero de noviembre próximo para reembolso de los títulos denominados "Bonos Hipotecarios de Construcciones Económicas del 7 o|o de interés cuyo monto en circulación es de pesos 13.268.900 moneda nacional.

EL DR. MORISOT CANDIDATO A SENADOR NAC.

Sería votado por los demócratas en la asamblea legislativa

ROSARIO, 17. — Ha quedado confirmada la noticia que se anticipó de que el bloque demócrata no elegiría ayer el candidato a senador nacional dando como pretexto que se debe esperar el decreto del gobierno fijando la fecha de la asamblea legislativa.

En algunos círculos demócratas se manifiesta que ese asunto está no sólo relacionado con el problema gubernativo, dado que se hará una última tentativa ante el Dr. de la Torre, sino también de la posibilidad de que el candidato no sea el Dr. Gregorio Parera, sino el Dr. Augusto Morisot (hijo). Ello estaría corroborado con el hecho de haberse rechazado la moción del diputado Wade, cuya vinculación con el Dr. Parera es bien conocida en el sentido de pedir al gobierno que fijara la fecha de la asamblea.

Con respecto a la resolución del bloque de esperar la convocatoria del gobierno a asamblea para elegir el senador nacional se recuerda que cuando debió elegirse senador al Dr. Correa, el bloque lo eligió en el Hotel Ritz el día 22 de marzo y recién el 23, o sea al día siguiente, el P. E. convocó a la asamblea para elegir el senador nacional, cosa que se realizó el día 29 del mismo mes, de donde resulta que las cosas entre los demócratas están lejos de ser cordiales como en aquel entonces.

Reunión de convencionales radicales

ROSARIO, 17. — Anoche se ha realizado una reunión de convencionales antillistas, abalistas y cellistas bajo la presidencia del Dr. Alcides Greca.

Se ha resuelto concurrir a la convención que se realizará hoy en Santa Fe para seguir tratando la anulación de los comicios del 14 de julio o tomar un temperamento ante la intervención del comité nacional debido al conflicto de poderes planteado con el comité provincial.

Como los mosquistas no asistirán se ha citado telegráficamente a los suplentes de los mismos.

Al final de la reunión llegó el Dr. J. Agustín Gatti que había regresado de Buenos Aires Aires.

Asamblea demócrata

ROSARIO, 17. — Cerca de 1.000 personas han asistido anoche al acto organizado por el partido demócrata en el populoso barrio de Arroyito para protestar contra el asesinato del Dr. Bordabehere.

Hablaron la señorita de González, los diputados nacionales Pomponio y Danna, los senadores Alemán y Casas y el señor Mario Griselli.

Justicia ecrtala en San Urbano

ROSARIO, 17. — El ex diputado provincial Dr. Arturo Pohlet Vidal ha enviado un telegrama a la corresponsalía de "El Litoral" manifestando que está completa[illegible] la justicia de San Urbano, por cuyo motivo no se puede cumplir la orden de la Cámara del Crimen de que el preso Angel Domingo Cerbino sea puesto enseguida a disposición de los jueces de la provincia de Buenos Aires.

Manifiesta que el Juez Dr. Nirich está en Rosario, el juez Civalero con licencia y el defensor Dr. Castelli dice no tener conocimiento del asunto y en cuanto al fiscal está ausente.

Entrevista con el Presidente

ROSARIO, 17. — Noticias de Buenos Aires hacen saber que la semana próxima habrá una nueva entrevista de la diputación nacional antipersonalista de Santa Fe con el General Justo relacionada con el problema de la futura gobernación de la provincia.

No se reunió ayer el C. Deliberante

ROSARIO, 17. — Ayer deliberadamente no se reunió el Concejo Deliberante para no acordar una nueva prórroga a la comisión que estudia la situación del concejal Manuel Varela que ha hecho en diversas formas acusaciones contra los miembros del cuerpo, sobre todo de los que forman parte de la comisión especial de elecciones y se niega a concurrir a las citaciones que se le han formulado.

Ya para el sábado próximo estará la comisión en condiciones de expedirse.

El tren especial a Buenos Aires

ROSARIO, 17. — Cerca de 350 personas han salido esta mañana en el tren especial para Buenos Aires con el objeto de asistir al mitin de reafirmación democrática que realizará a las 14 horas en la plaza Once.

Por separado han ido los senadores Carassa y Morcillo y el presidente de la Cámara de Diputados señor Sánchez Granel.

Congreso Pro Aumento del Maíz

ROSARIO, 17. — A las 14.45 horas se inauguró en el local de San Martín 550, el congreso organizado pro aumento del precio básico del maíz.

Abrió el acto el presidente, Dr. Angel Ortiz Gronet, siguiéndole luego en el uso de la palabra la señorita Erminia Done, por el comité de mujeres y delegadas de los colonos de la Unión Sindical Agraria de Córdoba, de la Unión Ferroviaria de Cañada de Gómez, de la Liga Imperialista y de la Asociación de Trabajadores del Estado.

Pudo notarse que el Congreso tiene un carácter completamente comunista, demostrado sobre todo por los discursos de la señorita Done y del delegado de la sede imperialista, que es un ruso.

Por secretaría se dió informes de las adhesiones recibidas de diversas partes. Se nombró luego las comisiones para estudiar los puntos que contiene el orden del día, agregándose a éste el problema de los arrendamientos.

Se pasó a cuarto intermedio hasta la que se expidan las comisiones.

Novedades políticas

ROSARIO, 17. — Para el lunes a las 17 horas, han sido convocados los miembros de la Junta Central pro candidatura Cello - Meana, los candidatos a distintos cargos electivos, presidentes de comités seccionales, suburbios y distritos y departamentales, para resolver varios asuntos de fundamental importancia.

Hoy se han repartido profusamente en las calles unos volantes que dicen: "De la Torre - Morisot, es la única fórmula que acogerá el pueblo con entusiasmo".

LA COMISION POLITICA DE LA U. C. RADICAL

BUENOS AIRES, 17. — Esta mañana estuvo reunida la comisión política del comité nacional de la U. C. Radical, tratando el asunto de Santa Fe.

No ha trascendido lo tratado en la misma.

Remisión de antecedentes al Senado

SALTA, 17. — El P. E. enviará en breve al senado un informe acerca de las denuncias formuladas por el senador nacional Dr. Villafañe sobre la existencia de un trust en ésta provincia y en Jujuy.

Los partidos de segunda en Buenos Aires

Resultados de los matches disputados

BUENOS AIRES, 17. — Por el certamen oficial de segunda división de la Asociación del Foot Ball Argentino se disputaron hoy encuentros cuyos resultados son los siguientes:

V. Sársfield	3
Sp. Dock Sur	1
Atlanta	0
River Plate	0
Def. de Belgrano	4
Arg. Juniors	1
San Lorenzo	4
Sp. Buenos Aires	0
Barracas Central	1
Talleres	2
Almagro	3
Arg. de Quilmes	1
G. y Esgrima	3
Racing	0
Nueva Chicago	0
Estudiantes Bs. As.	0
Banfield	1
Temperley	1
El Porvenir	0
Boca Juniors	4
Estudiantil Porteño	2
Estd. de La Plata	2
Independiente	1
Colegiales	0
Quilmes	1
Sp. Barracas	4
Lanús	2
Huracán	1
All Boys	2
Platense	1
Excursionistas	0
Ch. Juniors	3
Tigre	2
F. C. Oeste	0

AUNQUE NO EN EL NUMERO ESPERADO FUE GRANDE LA CONCURRENCIA QUE ASISTIO AL MITIN DE BUENOS AIRES

Los oradores condenaron la violencia como elemento de lucha política, y criticaron a los "que se encon traban ausentes" del mitin

LOS DISCURSOS PRONUNCIADOS

BUENOS AIRES, 17. — Esta tarde se efectuó en la plaza Once el mitin organizado por los Partidos Socialista y Demócrata Progresista, como una [illegible] de fé y espíritu democrático y contra la violencia.

La concentración tuvo amplias proporciones, si bien la concurrencia no alcanzó al número que se esperaba; ello se debió a que después del mediodía comenzó a garuar casi constantemente. Próximo al monumento que guarda las cenizas del prócer Bernardino Rivadavia, fué levantado un gran palco, donde tomaron ubicación los miembros de la comisión organizadora del mitin, dirigentes de las [illegible] que auspiciaron la concentración y gran cantidad de delegados destacados por entidades estudiantiles, obreras, gremiales y culturales. Desde distintos puntos de las provincias de Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires llegaron delegaciones para asistir al mitin.

Desde mucho antes de la hora anunciada para dar comienzo al acto empezaron a llegar desde los distintos puntos de la capital, asistentes al mismo, que tomaron ubicación en la plaza mientras que la comisión organizadora ultimaba los preparativos para que pudiera darse comienzo al acto.

Durante las horas de la mañana un avión voló sobre la capital y [illegible] volantes en los cuales se invitaba a la población a concurrir al mismo.

Gran cantidad de instituciones de carácter gremial, cultural, estudiantil y político han hecho llegar a las entidades organizadoras su adhesión al mitin solidarizándose en conceptuosas notas con los propósitos enunciados y protestar contra la violencia y defender la democracia.

El acto dió comienzo con los himnos y canciones partidarias por parte de los coros socialistas e inmediatamente el concejal socialista doctor Adolfo Rubistein pronunció un discurso abriendo el acto.

Seguidamente usaron de la palabra los doctores Nicolás Repetto, senadores Mario Bravo, Alfredo L. Palacios y Lisandro de la Torre. En nombre de la Federación Universitaria Argentina habló el presidente de la misma señor Baltasar Jaramillo, clausurando el acto el diputado nacional Dr. Noble.

DEL DR. REPETTO

El diputado nacional socialista doctor Repetto, comenzó diciendo: "Ciudadanos: seamos justos y apresurémonos a declarar que la violencia no es un hecho nuevo ni siquiera reciente en nuestras contiendas de partido. La violencia no es recurso excepcional en los procedimientos de la política argentina. Es más bien uno de los medios más habituales y por desgracia, aun más, decisivos. Pero debemos remontarnos más lejos en la historia de nuestro país para descubrir un caso de violencia igual al que nos congrega esta tarde en esta dolorosa, obligada protesta.

Luego, agregó: "Para esta afirmación de protesta contra la violencia y adhesión a los principios democráticos, no hemos podido contar con el apoyo de todas las fuerzas políticas populares. Una agrupación importante se ha colocado al margen de este gran acto, necesario e ineludible. No he de vituperar esta decisión, pero la deploro. Siempre ha sido difícil en nuestro país precisar hasta qué punto están en posesión de la verdad las fracciones tradicionales de la política, pero hoy esa dificultad asume los caracteres de un verdadero enigma, dada la falta de una definición franca y categórica frente al crimen político y a la necesidad de acudir en defensa de los principios democráticos. El hecho ocurrido en el Senado es la manifestación más bárbara de una tradición de violencia que parece inextinguible en el escenario político argentino. La intransigencia de los partidos tradicionales, sus miras puestas exclusivamente en el poder, son los factores determinantes de las elecciones sangrientas, de las revoluciones y de la revuelta. Y advierto sin dificultad que en el fondo de todas estas luchas no existe todavía la substancia que da vida y caracteriza a los verdaderos partidos, dándoles también, y a la vez, su razón histórica de ser. Y es a esta falta de substancia de los partidos tradicionales, que la política argentina siga siendo una sucesión alternada de unicatos y revueltas. Carecen estos partidos tradicionales, de verdades claras para guiar sus pasos con seguridad a través de su marcha accidentada. Y por la eterna declaración de grandes principios abstractos en que viven, se descubre fácilmente que aun no han comprendido lo que tantas veces ha enseñado el maestro Justo. No hay más moralidad y más principios que los resultantes de una lucha de intereses bien comprendidos, públicamente confesados y sostenidos con firmeza y energía. La masa del pueblo argentino, — continuó diciendo—, necesita una disciplina y una sólida moral interior para llegar a ser una gran fuerza. Cuando la libremos de no pocos dogmas religiosos, tan absurdos como anacrónicos, desarrollará hábitos de libre examen y de discusión que le permitirán formular y sostener sus propias opiniones. Cuando hayamos aumentado su saber, creando los centros de enseñanza que hacen falta, y hayamos enseñado a aplicar mejor lo que sabe, centuplicará su energía creadora de trabajo, será el factor decisivo de progreso de la política y contribuirá en primer término a realizar el interés y la atracción de nuestro país. Para realizar esta obra se necesita el esfuerzo sostenido de todos los ciudadanos; más sostenidos que intensos. Se necesitan energías firmes y voluntades perseverantes; y es así cómo se sirve al progreso económico, a la [illegible] tura general y a la civilización política del país."

El discurso del doctor Mario Bravo

"Esta asamblea es la respuesta — dijo el doctor — Bravo — que el pueblo de la ciudad de Buenos Aires ha dado a nuestro llamado. Nos reunimos para expresar nuestra protesta contra la violencia y para afirmar nuestros propósitos de poner en disciplina a toda nuestra fuerza moral y para consolidar, para estabilizar, para fortificar, la acción del pueblo en el terreno siempre fecundo de la democracia.

"Por sus objetivos y por las fuerzas dinámicas del espíritu que la [illegible], esta asamblea no es una simple multitud, es una grandiosa reunión de ciudadanos que saben lo que piensan y dicen lo que anhelan. Nos hemos hecho cargo de una tarea cívica que corresponde a todos los argentinos, que corresponde también a los indiferentes que se consideran lejos de la zona del deber y a los ausentes que en esta noche de la política argentina han desensillado y esperan que aclare. No reclamamos reivindicaciones de partido ni ideologías excluyentes. Estamos convencidos de servir una causa que no es particular, que es común en nuestra condición de hombres y de ciudadanos. Queremos para el progreso integral de la Nación todas las luchas que son inherentes al progreso. Luchas de pasiones sinceras, luchas de doctrinas, luchas de propósitos para hacer lo mejor, lo más grande, lo más perdurable para la Nación, símbolo político y social de todos sus habitantes. Y comprendemos que para colmar nuestra finalidad necesitamos el ambiente adecuado. En el tumulto y en la violencia, prolifican las fuerzas negativas, las fuerzas de destrucción. Muere en el ciudadano la fe en el método y la acción del progreso, por la acción de la inteligencia y del espíritu. Se apaga el resplandor de las ideas en las páginas del libro, en las columnas de la prensa, en el ámbito de las bibliotecas, en la altura de las tribunas; se embota y paraliza la confianza en la dirección y manejo de las fuerzas históricas; en la abdicación general y en la sumisión nace y crece la dictadura, a cuyo amparo recuperan vitalidad los intereses sociales en derrota y se enseñorean de la Nación vencida por la cachiporra, el asesinato, la mordaza y el estado de sitio.

"Por eso afirmamos y reclamamos nuestro anhelo cívico de despejar y purificar el ambiente político del país para que la tarea de construir que a todos nos incumbe pueda cumplirse en la atmósfera moral que permite edificar la patria cantando sus himnos. Pero no somos nosotros como pueblo los únicos que tenemos deberes. También tienen deberes los que por ser gobernantes [illegible] la tierra del camino de la paz política. Ellos como gobernantes, si no quieren disimular sus designios, deberán ponerse sin tardanza al servicio de los propósitos que aseguren a la Nación su destino político por el sufragio y por la democracia.

"En alguna oportunidad, según recuerdos de viejas lecturas, el general Walt Wittman, excelso poeta de las fuerzas sociales creadoras, habría dicho refiriéndose al presidente de los Estados Unidos, al pueblo americano: "El presidente está en la Casa Blanca a disposición del pueblo, pero el pueblo no está en la plaza pública a disposición del presidente." ¿Nuestro presidente está en la Casa Rosada a disposición de los grandes móviles e ideales del pueblo reunido en la plaza pública de la Nación? Esta es la incógnita de la hora. Pero lo que es verdad es que el pueblo argentino, reunido en las plazas de la Nación, no estará a disposición del presidente para una política de regresión, de violencia y de dictaduras".

Del senador nacional Dr. Palacios

"El pueblo de la capital está reunido en asamblea —dijo el Dr. Palacios— para realizar un acto de soberanía democrática para afirmar el imperio del derecho y de la ley contra la injusticia y la violencia, para expresar su adhesión a los principios de la libertad y su fe inquebrantable en nuestras instituciones fundamentales. Quiere también repudiar con toda el alma la traición y la alevosía, instrumentos de la prepotencia que han profanado con la sangre generosa de un demócrata los estrados del más alto tribunal de la república".

El orador se refirió más adelante a la muerte de Carlos Ortiz, Alberto de Diego, Guevara y agregó: "Hoy es Bordabehere la noble víctima inmolada por la espalda, como jamás atacaron los que siendo expresión de nuestra raza consagran la hidalguía en el valor y la generosidad en la victoria. Aceptemos la sangrienta ofrenda y sírvanos de ejemplo, de coraje y de lección esta víctima inocente. Propugnemos nosotros la democracia y no abandonemos en manos extrañas la porción de gobierno que nos ataña porque habríamos de pagar cara esta negligencia.

Hemos de intervenir en la vida pública con disciplina y con valor si queremos impedir que otros nos traten como a enemigo dentro de nuestro país. El problema que se [illegible] no se resuelve con Dios ni con violencias. Es un problema de fuerzas disciplinadas, de trabajo y de colaboración, de energía concentrada y a veces silenciosa. Queremos que nuestro pueblo llegue a comprender que la conquista de la democracia es una obra lenta, una obra de todos, nunca de un solo hombre. Para ello es menester disciplina en las masas populares. Combatiremos por esto las precipitaciones perturbadoras y sobre todo la demagogia, forma espúrea de la democracia que sigue como la sombra al cuerpo de la dictadura. Por eso hemos de repudiar con firmeza a los [illegible] del pueblo, como aquellos "messer corso donati", [illegible] en el historia de Florencia". Podemos resumir todos nuestros problemas, terminó diciendo el doctor Palacios, dentro de la legalidad y esa es la representación de los anhelos y de los ideales colectivos dentro de la ley y del orden, ese equilibrio entre la libertad y la autoridad adonde el pueblo de la república se dirige y quien se oponga a ese avance, ya sea por el triunfo o por la violencia, se diga a la derecha o la izquierda, ya sea desde arriba o desde abajo, encontrará una valla insalvable en el repudio de un pueblo que conoce la responsabilidad de sus destinos".

Discurso del doctor de la Torre

El senador nacional por Santa Fe dijo, entre otras cosas:

"El deber imperioso de condenar un crimen bárbaro y el firme propósito de defender a toda costa las libertades argentinas, nos reunen en este sitio. La sociedad argentina no se engaña acerca del sentido verdadero del asesinato del senador electo por Santa Fe, doctor Enzo Bordabehere, consumado por la espalda, en el recinto del Senado, y sabe que por ese camino está expuesta a retrogradar a la barbarie. Digamos en descargo de esa pasividad aparente, que no debe interpretarse como un signo de conformidad con ningún despotismo y lo prueba la reacción unánime provocada por el crimen infame del Senado. El asesino entraba armado todos los días sin que se lo impidiese nadie. ¿Qué talismán poseía? ¿Qué consigna le amparaba? Circunstancias de esa magnitud no pueden quedar en el misterio. La investigación continúa. Esperemos, la Nación entera, al Poder Ejecutivo, al Senado y a la justicia. De este y otros hechos impresionantes surge una situación que explica el descontento público que hacía necesaria esta enorme asamblea popular de condenación contra la violencia y de afirmación de los principios democráticos. Las oligarquías financieras se entrelazaron con las oligarquías políticas, y del conjunto surge la reacción antidemocrática cuyo imperio siniestro debe concluir. Es esa la consigna que imparte la protesta que nos ha reunido en esta hora y es este el sentimiento que hermana en una misma aspiración patriótica a todos los argentinos que no se resignan a perder la dignidad de ciudadanos libres."

LA EXPOSICION DE PALERMO SE INAUGURO HOY

El Poder Ejecutivo asistió al acto

BUENOS AIRES, 17. — Esta tarde a las 15.15 horas con asistencia del Presidente de la República Gral. Justo, ministros del P. E., miembros del cuerpo diplomático de las dos ramas parlamentarias, del ministro de Agricultura del Brasil Dr. Braga y su comitiva, representantes de entidades ganaderas del interior, un grupo de productores del Brasil que vinieron con ese objeto a Buenos Aires y una cantidad enorme de público que ocupaba totalmente las tribunas, se inauguró oficialmente la Exposición Rural de Ganadería.

A la hora mencionada llegó al local de la Sociedad Rural de Palermo el presidente de la república acompañado de varios ministros y acto seguido hizo lo propio el ministro de Agricultura del Brasil Dr. Braga. Fueron recibidos estos por representantes de la Sociedad Rural e inmediatamente fueron conducidos al palco preparado al efecto desde donde presenciaron el desfile.

Inmediatamente una banda de música dejó oír los acordes de los himnos de la Argentina y Brasil y una vez que los mismos hubiéron finalizados el presidente de la Sociedad Rural doctor Martínez y Ercurra pronunció un discurso que fué recibido con grandes aplausos.

Poco después pronunció también un discurso el presidente de la República, general Justo, siendo también largamente aplaudido. Inmediatamente comenzó el desfile de los animales vacunos comenzándose por el gran campeón Shorthorn, siendo recibida la presencia de cada uno de los representantes de las distintas razas, con largos aplausos que se hacían aun más extensivos cuando se dejaba oír el nombre de sus expositores.

Una vez que se dió término al desfile de animales vacunos, se procedió al desfile de caballos de las distintas razas, [illegible] en esta circunstancia los aplausos a los hermosos ejemplares como así también a los expositores.

Concluída la revista, el presidente Justo y los demás miembros de su comitiva se dispusieron a retirarse, haciéndolo a las 17 horas en medio de las manifestaciones de simpatías de las personas allí congregadas.

A las 18 y 40 horas logró quórum la Convención

Hasta las diez y siete horas no se tenían en el local del Comité Provincial, noticias concretas sobre si se llevaría cabo la anunciada reunión de la Convención Provincial, que reanudaría el debate acerca de las impugnaciones formuladas a los comicios internos del 14 de julio.

Asegurábase en los corrillos de afiliados reunidos en espera de las deliberaciones, que los abalistas habríanse reunido en un hotel y que los adherentes a las fracciones antillistas y cellistas habríanse congregado en los domicilios de los doctores Antille y Cello.

Greca conferenció con el doctor Armando G. Antille, guardándose reserva sobre lo tratado.

Dos versiones circulaban esta tarde sobre las posibles resoluciones de la Convención; el cuerpo según unos, procederá a anular lisa y llanamente los resultados totales del comicio; según otros se adoptaría la medida de anular los comicios de Rosario, Iriondo y San Martín y se adoptarían medidas disciplinarias contra los miembros del Comité Provincial considerando "que se alzaron contra las resoluciones de la Convención".

A las 17 y 25 horas llegó el presidente de la Convención y posteriormente algunos convencionales, entre ellos los "cellistas" quienes habíanse reunido momentos antes en el local del Comité Central, donde se discutió la actitud a asumir en la reunión.

Los convencionales mosquistas, como ya se ha anunciado, no concurren al acto, haciéndolo hecho solamente el señor Humberto Corbo, en su carácter de secretario.

Hasta las 17.45 han llegado 35 convencionales; como no hay número, el presidente pone a consideración del cuerpo el procedimiento a seguir y el delegado señor R. Priggioni mociona para que se espere quince minutos más.

El secretario Corbo se opone y dice que ha pasado la tolerancia reglamentaria por lo cual corresponde que se levante la sesión y anuncia que se va a retirar.

Se debatía la cuestión cuando llegaron otros convencionales, pero que no completaron el quórum.

Abierta la sesión en minoría, el Dr. Alcides Greca, después de hacer el elogio del secretario Corbo, rectifica las afirmaciones del secretario en lo que se refiere a la tolerancia en la hora de la sesión, expresando que los antecedentes de la misma convención y parlamentarios permiten que la minoría fije un plazo prudencial de espera para lograr número y sesionar durante el día de la convocatoria.

La Convención resuelve esperar la llegada de varios delegados que, según se informa, están en viaje y próximos a La Capital. A las 18 horas hay 38 convencionales presentes.

El forzoso intervalo da lugar a la formación de corrillos entre los convencionales, donde se discute animadamente la resolución que se cree producirá la Convención.

El presidente anuncia que dentro de breves minutos llegará el tren de San Javier en que viajan los delegados del departamento, con los cuales se logrará formar quórum estricto.

A las 18.30 horas no se ha logrado quórum todavía y se sigue esperando.

La Convención logra quórum

A las 18.40 horas, llegaron tres convecionales, obteniéndose quórum de 40.

El presidente solicita se designen secretarios ad-hoc, siendo ella autorizada para hacerlo. Las designaciones recaen en los señores Gutiérrez y Velloso Colombres.

El presidente pide a los convencionales que no se retiren del recinto, y después se refiere a los suplentes que reemplazarán a los inasistentes.

Continúa la sesión.

Un careo en el juzgado del doctor Jantus

BUENOS AIRES, 17 — En el juzgado federal a cargo del doctor Jantus se realizó hoy un careo entre el prosecretario del Senado, doctor Francisco Villanueva, y el señor Guillermo Madero, quien ejercía las funciones de comisario del recinto el día 23.

Se trataría de establecer la causa de la presencia de Valdez Cora en el recinto, y de cómo habría podido llegar hasta el sitio en que se hallaba el nombrado cuando hizo los disparos.

LA PRUEBA CICLISTA DE MEDIO FONDO QUE SE DISPUTARA Mañana

BUENOS AIRES, 17. — Existe gran expectativa alrededor del campeonato rioplatense de medio fondo de ciclismo que se disputará mañana.

La prueba se realizará sobre un circuito de 850 metros de cada vuelta con lo que deberán recorrerse 29 vueltas para cumplir los 25 kilómetros que son en total.

LA FORMACION DEL TEAM DE NACIONAL

Esta tarde, uno de los delegados que acompaña el conjunto superior de Nacional de Montevideo, que mañana se presentará en esta capital frente a Unión, nos dió la probable constitución del equipo. Es la siguiente:

García; Riolfo y Cabrera; Del Bono, Fausto y Pérez; Labraga, Ciocca, Arispe, Barsana e Iturbide.

Con respecto al referée, el mismo delegado dijo que existía el propósito de designar al que controló el partido que recientemente disputaron en Rosario, con el combinado Newell's Old Boys - Argentinos.

Los candidatos

Una vez más señalamos la curiosa contradicción que se produce cada vez que los partidos políticos deben elegir candidatos a cargos electivos. Teóricamente aseguran que la unidad partidaria no admite duda, que todos los afiliados concurren con igual sentido de bien público a sostener los ideales de la agrupación; pero llega el momento de probar que el partido es, en sí mismo, una idea en marcha, y que la designación del candidato no es más que la realización del mandato constitucional según el cual el pueblo gobierna y delibera por medio de representantes. En ese momento los partidos hacen lo posible para demostrar que "cada cual se agarra como puede". Los candidatos van y vienen, y lo que éstos ofrezcan de personal es el motivo de aceptación por una parte, y de rechazo por la otra.

Se concibe como humana aspiración que el campo político sea un lugar de lucha, de acción, de esfuerzos destinados a promover una [illegible] impresión moral, pero nada de esto es [illegible] reñido con la verdadera democracia, es decir que la selección ha de producirse oportunamente, y como acto de [illegible] individual. Llegado el instante de que se manifieste la voluntad de los ciudadanos toda discusión debe ceder al acto concreto de la elección, pues lo contrario significaría empequeñecer el destino del pueblo e intentar negarle su jerarquía de soberano.

El candidato providencia, y el candidato combatido después de la elección, revelan dos fallas de la organización partidaria. Al primero, se le justifica como homenaje a la capacidad, pero se deja de lado lo más importante que consiste en no formar ídolos republicanos. Apreciar la importancia de un talento, confiarle al mismo las funciones más delicadas de la administración pública, no obliga a crear a su alrededor una atmósfera especial, donde la lisonja y la humillación se confunden. Conviene, es útil y saludable que el alto ejemplo ciudadano atraiga el respeto de propios y extraños, pero no que en su nombre puedan fundirse las voluntades y las opiniones de millares de individuos; es el partido, su programa, quien ha de beneficiarse con las aptitudes de todos y de cada uno de los adherentes.

La otra falla, o sean, las minorías díscolas que trazan normas partidarias en el plano de sus reacciones estériles, dañan profundamente a la organización civil. La rebeldía cuando se apoya en la justicia, es un movimiento de progreso, pero no hay justicia sin norma de razón, y porque es así se explica la presencia de la ley en los pueblos de cultura. Pero ¿qué rebeldía es la que especula sobre el resultado de una elección? ¿Qué se diría si convocado el pueblo a designar gobernantes los candidatos de minoría acusaran al triunfante de indignidad? Sucedería que la acusación se volvería contra el pueblo, porque el responsable de la designación no es el electo sino quien le ha elegido.

Quisiéramos añadir que actualmente se sabe que en el país actúan algunos partidos carentes de apoyo popular, los que sin embargo pretenden ser directores de opinión. Si éstos siguiesen los ejemplos que se notan en ciertos grandes partidos sería cuestión de preguntarse cuál sería el destino de la democracia. Las reflexiones deben referirse primeramente, a lo que ocurre cerca de cada cual para extenderlas después, a lo general.

En la provincia se avecina una fecha electoral; se trata de renovar gobernantes. Es indudable que el espíritu público anhela un comicio de limpias intenciones, no sólo en el sentido de la aplicación de la ley Sáenz Peña, sino también con respecto de la obra que realizarán los candidatos que obtengan mayoría. Tal situación puede ofrecerla un partido responsable, de líneas controladas, pero no el azar de las protestas concebidas y realizadas con fines antidemocráticos. Los gobiernos de grupos y grupitos que se exaltan y desorganizan, nada estable pueden construir; y es lógico suponer que quien carece de disciplina para aceptar y practicar principios políticos, no dispondrá de facultades especiales para revelarlas en el ejercicio del gobierno.

EL CENSO DE DESOCUPADOS

El ministro del Interior acaba de comunicar al P. E. de Santa Fe, que se ha encomendado al Departamento Nacional del Trabajo el levantamiento de un censo de desocupados en todo el país. El gobierno nacional solicita del provincial la cooperación correspondiente a fin de que las autoridades locales cooperen en la obra censal a realizarse.

Estamos en presencia de una iniciativa más, sumada a las muchas oficiales y privadas, en torno al fenómeno de la desocupación. Sólo si ésta del censo resultara más eficaz que las otras, pues las estadísticas tienen una virtud y es de que cuando no son aprovechadas para obras de positiva utilidad práctica, sirven para los estudios académicos relativos a la sociología teórica. Y este aspecto del uso de los censos no deja de ser interesante, de ahí la necesidad de estimularlos y brindarles el apoyo necesario para que resulten técnicamente perfectos, poseedores de sentido científico.

Cuando el Estado sepa exactamente cuántos desocupados hay en el país, ¿qué hará para combatir el fenómeno de los brazos cruzados? Ese es otro cantar. Lo cierto es que desde hace unos cinco años se agita ante la opinión pública el problema social de la desocupación. Año tras año, con una constancia admirable, surgen iniciativas destinadas a resolver, total o parcialmente, la situación de los desocupados. Iniciativas que surgen de los gobiernos nacional o provinciales, de las municipalidades, del Congreso, de las legislaturas de las provincias, de las organizaciones comerciales o filantrópicas privadas. Censos parciales se han realizado varios en distintas zonas del país. Pero se da el caso curioso de que ninguna de las empresas proyectadas o iniciadas fué conducida hasta el fin. Siempre ha faltado lo esencial en estas tareas: espíritu de organización, verdadera aptitud para abordarlas prácticamente y no tratarlas en abstracto. La teoría llegó más lejos que la práctica.

El fenómeno de la desocupación ha perdido su virulencia inicial, por lo que se advierte a simple vista. Y es que hay enfermedades que no curan los médicos, sino el tiempo y las defensas propias de los organismos que las padecen. En este caso la cura parcial ha llegado por vía indirecta. Al mejorar un tanto el estado económico del país, éste ha conquistado para el trabajo miles de hombres sin ocupación. Pero no son pocos los que quedan a la espera de una tarea que les brinde salario y les confiera humana dignidad al librarlos de la humillación mendicante.

La verdad es que al fenómeno de la desocupación no se lo combatirá tal como lo suponen las juntas y demás instituciones creadas para tal fin. Este fenómeno está vinculado al estado de la economía general del país, especialmente de la economía agraria, sin desdeñar el papel que le corresponde al Estado desde el punto de vista político. Lo otro, la filantropía, equivale a irse por las ramas.

Al cabo de varios años de investigaciones y preocupaciones, se llevará a cabo el censo nacional. Por aquí hubo de empezarse hace tiempo. Realizado el censo veremos lo que saldrá en limpio de la empresa y para qué servirá de inmediato la tarea a iniciarse.

MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE

Reunión del C. Ejecutivo

Mañana a las 15 horas se reunirá el Comité Ejecutivo que preside el doctor Héctor S. López, con el fin de estudiar la situación política actual. En la misma reunión se fijará fecha para convocar a la Convención Provincial que elegirá los candidatos para los comicios de noviembre próximo.

PARTIDO SOCIALISTA

Junta Regional

De acuerdo con una resolución del último Congreso Provincial, y con el fin de dar una mayor eficacia a la propaganda partidaria, ha sido creada una Junta Regional de la zona norte, con asiento en esta ciudad.

Dicha Junta Regional tendrá a su cargo la propaganda en todos los departamentos de la primera circunscripción; la secretaría ha quedado instalada en el local de calle Crespo 2364.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

El secretario general del partido don Esteban A. Morcillo ha enviado una circular a todos los organismos partidarios y a los correligionarios, en la cual les informa de los propósitos y directivas que orientarán su gestión.

El señor Morcillo solicita la cooperación de los comités departamentales y anuncia que realizará jiras por los departamentos para recoger información completa sobre la situación electoral del Partido en los mismos.

La colectividad húngara recordará el día de San Esteban

"La Hora Húngara", transmitida por L T 9

El 20 del corriente — el martes próximo — la colectividad húngara de Santa Fe, cuyas actividades societarias guía e inspira el señor Andrés Oser, conmemorará el Día de San Esteban, jornada tradicional en Hungría, comparable a la celebración de las más solemnes fechas patrias. Los 20 de agosto, dondequiera se encuentren dos o más húngaros, recuerdan a su patria, a su primer rey y a su santo patrono, el venerado San Esteban.

Los húngaros de Santa Fe han organizado para el martes venidero una transmisión extraordinaria por la estación local L T 9, Broadcasting Roca Soler, habiéndose preparado un programa que incluye ejecución de música nacional y disertaciones relativas a la efemérides.

El programa completo es el siguiente:

Himno Nacional Argentino; Himno Húngaro, por coro y orquesta de la Opera de Budapest; Saludo a los connacionales, por el señor S. Bogdan; Juramento Sagrado Húngaro, con acompañamiento de banda militar; Hungría Milenaria, por el doctor Julio C. Bonazzola; Música Regional, grabación de la Orquesta de Gitanos, de Budapest; Aires Húngaros, al piano, por el señor Andrés Oser; San Esteban, Patrono y Primer Rey Cristiano de Hungría, por el doctor Clementino S. Paredes; Canciones Populares Húngaras, por la Orquesta de Gitanos; Marcha Reg. 32 de la película "Rapsodia Húngara"; Marcha de Rakoczy, por la orquesta de la Opera de Budapest.

La colectividad húngara se adhiere, pues, a la fiesta nacional, realizando un programa de conferencias y música, de la clásica música húngara que llega a los espíritus emocionados tan profundamente, como que arranca lágrimas, justificando la verdad del viejo adagio del país de San Esteban: "En el llanto encuentra el húngaro su alegría..."

La Ley de Rematadores

Pedido de reformas a la reglamentación

El Centro de Martilleros de Santa Fe presentará a la Cámara de Diputados un memorial relacionado con las reformas que considera indispensables que se introduzcan en la reglamentación de la ley de rematadores públicos.

El petitorio aún no ha tenido entrada en la Cámara, debido a que el Centro similar de Rosario reforzará las razones que se aducen, con un memorial que presentará. Con tal fin, pasado mañana, se realizará una reunión.

Propicia el Centro santafesino la modificación del artículo 2.o que dispone que desde el día 1o. hasta el 15 de febrero de cada año, como plazo improrrogable, se formen las listas por orden numérico, con los rematadores que se encuentren comprendidos en las condiciones legales. La modificación consistiría en el agregado de la palabra "perentorio" al indicar el plazo, para evitar la prórroga del mismo; se considera que la concesión de nuevo plazo ha traído inconvenientes para el gremio, pues muchos juzgados han utilizado las listas del año anterior para hacer los sorteos, y con las listas nuevas, los rematadores que habían sido sorteados antes, entraban en el sorteo siguiente, en perjuicio de los que no habían tenido la suerte de entrar en el anterior.

Para evitar que un rematador pueda entrar en más de un sorteo antes de de que hayan sido sorteados todos los que forman la lista, propone el Centro que se modifique el último apartado del artículo 2.o, en el sentido de que la lista sea única, y de ella se envíe una copia a los jueces en lo civil y comercial, una segunda a los del crimen, una tercera a los jueces seccionales y la última a los jueces de paz letrados.

El artículo 3.o sería modificado, estableciendo el riguroso sorteo en todos los casos de designación de rematadores, para evitar que algunos profesionales se ofrezcan a las partes para hacer los remates mediante una retribución exigua; el sorteo sería la forma más equitativa de designación, pues se establece además que los números sorteados no entrarían al bolillero hasta tanto no lo hayan sido todos los que figuren en la lista.

Propicia también el Centro la reforma de los artículos 4.o, 6.o, 8.o, 14.o y 22.o; en el primero, se fijan las comisiones que percibirán los rematadores, en la forma siguiente: por venta de bienes raíces, títulos, acciones y papeles de crédito hasta de uno a tres mil pesos, el 4 o|o; hasta diez mil, el 3 por ciento; de diez mil en adelante, el 2 o|o; por hacienda vacuna, el 4 o|o; otras haciendas, el 6 o|o; por bienes muebles, mercaderías, etcétera, el 10 o|o.

Por el artículo 6.o, se fija el reembolso de los gastos efectuados si se suspende el remate, y un porciento de las comisiones; en el artículo 8.o, se dispone que el rematador, si se suspende la subasta por falta de postores, percibirá una falsa comisión equivalente a la cuarta parte de la que le hubiera correspondido. En el artículo 14.o se establecen penalidades a los profesionales que infrinjan la ley, y en el artículo 22.o, disposiciones generales.

LA ELECCION DE SENADOR NACIONAL

La asamblea legislativa será convocada para fin de mes

Extraoficialmente se sabe que el Poder Ejecutivo habría demorado la convocatoria de la asamblea legislativa para elegir Senador nacional, en espera de la comunicación habitual del Senado de la nación, haciendo conocer la vacante en la representación santafesina, nota que hasta la fecha no ha sido recibida.

En las esferas oficiales se ha informado que el Poder Ejecutivo tiene el propósito de citar a la asamblea legislativa para la última semana del mes corriente, sin esperar más dicha comunicación, por considerar que no pueden la Legislatura ni el gobierno santafesinos aguardar la solución del conflicto institucional planteado ante el Senado de la nación.

El candidato a Senador

En la reunión realizada ayer por los legisladores y Junta Ejecutiva del Partido Demócrata se habló de la necesidad de activar la elección del candidato a Senador, en virtud precisamente del conflicto institucional existente.

No coincide el pensamiento oficial según los datos que hemos recogido, con las razones que diera el autor de la moción aprobada y para evitar las discusiones con respecto a la candidatura a Senador nacional, se habría decidido citar a la mayor brevedad a la asamblea legislativa.

Como ya hemos informado, el único candidato a la banca de Senador nacional es, hasta ahora, el Dr. Gregorio Parera, y se asegura en todas las esferas partidarias que no habrá ninguna modificación en lo que se refiere a dicha candidatura.

Tribunal Disciplinario

El conflicto en el Consejo Escolar de Nelson

En su reunión del sábado, el Tribunal Disciplinario consideró las actuaciones producidas en el conflicto con el Consejo Escolar de Nelson (departamento La Capital) a raíz de no haber acatado dicho organismo la orden de reponer a las señoritas Genoveva Contreras y María J. Lassaga en los cargos directivos que ocupaban y de los que fueron separados por el mencionado Consejo Escolar.

El Tribunal ha resuelto emplazar por el término de cinco días, a contar del 18 del corriente, al citado cuerpo, para que dé posesión de sus cargos a las mencionadas docentes, con la manifestación de que si en dicho plazo no lo hicieran, el Tribunal entablará las pertinentes acciones judiciales, de acuerdo con las disposiciones de la ley de educación común.

El citado Consejo Escolar ha impuesto una nueva suspensión, por el término de un año, a las directoras Genoveva Contreras y María Justa Lassaga, sin goce de sueldo, medida apelada por las mismas; el Tribunal ha resuelto no tomar en consideración este asunto por cuanto las mencionadas maestras están cesantes por no haber sido repuestas por el Consejo Escolar, que no pudo aplicarles, pues, una nueva medida disciplinaria.

La renuncia del delegado de la Federación

El Tribunal ha resuelto elevar a la Dirección de Escuelas las actuaciones realizadas con motivo de la renuncia presentada por el delegado de la Federación Provincial del Magisterio, señor Alberto Gatto Alvarez, con la expresa manifestación de que el Tribunal no se da por satisfecho con las aclaraciones del dimitente.

Otras resoluciones

Asunto del maestro Federico Alzugaray: Se resolvió: 1.o) Solicitar de la Dirección de Escuelas, el envío de un inspector sumariante que completará el sumario; 2.o) Acumular los antecedentes relacionados con la capacidad técnica del mencionado maestro; 3.o) Instruir un sumario administrativo en lo que se refiere a la transferencia de sueldos a terceras personas.

Reclamaciones de las maestras Isolina Candioti Perret y María I. C. de García: Se resolvió enviar las actuaciones a la Dirección General para que se ordene una investigación que aclare la verdadera situación de dichas maestras, que prestaban servicios en escuelas particulares, remuneradas por el ex Consejo de Educación, y que han sido declaradas cesantes.

—Confirmar la medida disciplinaria impuesta por el Consejo Escolar de Lehmann a la señora Carmen L. de Sánchez. Solicitar un inspector para que instruya un sumario en el asunto de la maestra Juana Puggi.

San Martín

Las naturalezas de moral austera contienen, como de regalo, un espléndido desinterés. Diríase que si aquello es el esfuerzo, éste es el premio. Las grandes obras, las de efectos profundos en la historia y en el hombre, requieren la colaboración activa de los espíritus severos, de los que no transigen porque la idea que los anima es de [illegible].

Así fué San Martín, el Libertador. Un desinteresado que se entregó a la causa de su patria llevando como razón de sus afanes una convicción: la dignidad del pueblo. Luchó en el campo de batalla, porque la lucha eficaz por la emancipación no podía tener otro terreno, pero sus fines ulteriores se reflejaban en el sentido de civilización que le comunicaba a su ejército. La disciplina no es una pasión en el guerrillero: a éste le interesa únicamente la disposición de sus tropas para la pelea. Desarrolla el culto al coraje sin atender a los motivos de gobierno que justifican la formación del militar. El concepto de disciplina es también un punto sobre el cual la historia ha trabajado con empeño para distinguir el valor de la disciplina que prefiere la libertad con todas las inquietudes que ella crea, a la tranquila pero envilecida disciplina de quien calla sus ideas a cambio de un pan.

Disponía el Gran Capitán de esa grandeza de alma que convierte a la jerarquía en fuente de obligaciones; su apreciación de la libertad se encuentra anotada entre las líneas de las órdenes que dictaba: siempre la tendencia a elevar los móviles de la acción, el respeto al individuo, el sacrificio de todos a la esperanza de tener nacionalidad. El hombre sin patria carece del objeto más penetrante en la imaginación. Su interés por las cosas externas de la vida no encuentra un interés correspondiente en las cosas del espíritu. El arte, la ciencia, el amor, aun la generosidad, son manifestaciones limitadas por el propio poder creador y nacen en el individuo; al contrario, el sentimiento de patria se concentra en el alma como substancia universal. La historia, la economía, la leyenda, le dan contenido y se enriquecen a medida que por su influencia se acentúan los rasgos morales de la colectividad.

Este sentido de patria y de jerarquía lo tenía San Martín profundamente arraigado, y a ello se debe que, terminada su inmensa labor de militar, abandonara en manos de sus conciudadanos los asuntos políticos que se iniciaban. En plena campaña militar exigió enérgicamente la declaratoria de independencia, lo cual demuestra que su capacidad no empezaba y concluía en el comando de soldados, sino que ascendía a los planos naturales de los que fundan patrias. Hoy se recuerda el octogésimoquinto aniversario de su fallecimiento en tierra extranjera. Recordémosle con la frase inicial del discurso de Roldán: "¡Padre nuestro que estás en el bronce!"

El cierre del Cementerio en días feriados

El Cementerio Municipal de Santa Fe ha estado abierto al público todos los días, incluso los domingos, hasta el año 1933, en que el D. Ejecutivo, reconociendo la necesidad de dar un descanso al personal autorizó su clausura sólo en las tardes de los días domingos.

Para el público era esto un inconveniente, porque muchas personas no pueden concurrir a la necrópolis sino en los días feriados; pero todos se conformaron porque se aducía como razón, la justicia de dar un descanso al personal que presta servicio en el Cementerio.

Parece, sin embargo, que al cierre de los domingos sucede el de todos los días feriados, pues esta tarde varias personas que concurrieron a la necrópolis de Barranquitas, encontraron las puertas cerradas.

El Cementerio no puede compararse a un establecimiento industrial o a una casa de comercio que pueden cerrar sus puertas en los días feriados sin causar mayores daños ni trastornos al vecindario: es un servicio público, como el de la Asistencia Pública, y por tanto no se debe interrumpir sino en la medida de lo indispensable. Cerrarlo cada vez que sea feriado, importa impedir a la gente de trabajo, a los pobres, que concurran alguna vez a visitar las tumbas de parientes u otros seres queridos.

Los servicios del Cementerio producen buen ingreso a la comuna, pudiéndose pagar el personal que fuera necesario, para que turnen en el trabajo y se pueda así dar el descanso que merezcan y a la vez tener las puertas abiertas para el acceso de las personas que deben concurrir.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Temperatura mínima: 12 grados

Día cubierto con amenazas de tormenta ha sido el de hoy. El viento varió de dirección, soplando esta mañana del Este y por la tarde del Sur. La temperatura fué relativamente alta y la presión atmosférica baja.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro a la sombra registró la mínima de 12o. y la máxima de 22 grados; el barómetro, 753.75 mms.

No se han recibido hoy datos de lluvias en los ferrocarriles Central Norte y Santa Fe ni en el Correo Central, por lo que es de suponer que no se han producido nuevas precipitaciones en nuestra zona. En el Sur de la provincia y en Buenos Aires ha garuado un poco, y el tiempo continuaba nublado y húmedo en las últimas horas de la tarde.

Una asamblea de cooperadoras propone una reforma a la Ley de Educación

Los componentes de los Consejos Escolares serían elegidos previa una declaración de padres de alumnos de las escuelas

En las últimas horas de la tarde de ayer concurrió a la Cámara de Diputados una delegación destacada por la asamblea de sociedades cooperadoras de los establecimientos educacionales que dependen del Consejo Escolar No. 334 (Villa María Selva), con objeto de entregar una nota en la que se solicita la reforma concreta del artículo 41 de la ley de educación actualmente en vigencia.

La iniciativa es ciertamente, interesante. En general, tiende a evitar los inconvenientes repetidamente puntualizados por diversos órganos vinculados a los intereses educacionales derivados del sistema de elección de consejeros escolares. Como se sabe, los consejeros se designan por el pueblo en elecciones generales en que intervienen partidos políticos y sólo mediante un grado de cultura popular [illegible], sería posible desvincular totalmente los intereses meramente de comité y los elevados de la enseñanza.

La nota a que nos referimos comienza por recordar la ocasión en que se llevó a cabo la asamblea que dió orígenes a la iniciativa y en seguida puntualiza la necesidad de que los establecimientos educacionales vivan al margen de las inquietudes políticas o religiosas de todo orden, como así de aquellas que de uno u otro modo pretenden modificar el concepto institucional del país y la estructura democrática de nuestros poderes. Agrega que, con tales puntos de vista, la asamblea ha considerado conveniente propender a la modificación del artículo 41 de la ley de educación, en el sentido de que la integración de los consejos escolares sea el resultado de una elección en que no juegue ningún interés político, sea nacional, provincial o comunal.

Más adelante dice la nota que muchos de los conflictos que han ocurrido con posterioridad a la constitución de los consejos escolares, tienen su origen en la forma como se eligieron los consejeros. "Difícil es —añade— sustraer a los vecinos a los apasionamientos políticos", agregando que no siempre es fácil obtener que la masa electoral prescinda del consejo del caudillo electoral para guiarse por los objetivos de la "institución-escuela" y el "valor-maestro".

A continuación se refiere a los componentes de los consejos escolares que dice, si bien son vecinos intachables, están vinculados a corrientes políticas que gravitan sobre su acción, en perjuicio de la enseñanza. Pide que la Cámara se dirija al Tribunal Disciplinario del Magisterio recabando informes sobre las causas de los sumarios instruídos a muchos maestros y termina pidiendo la reforma del artículo 41 de la ley, en el sentido a que más arriba nos referimos, es decir, que las elecciones de consejeros escolares se realicen previa formación de un padrón de padres de alumnos que concurren a las escuelas fiscales, los cuales deben proclamar candidatos que constituyan una garantía para los intereses de la escuela.

Oposiciones que suscita la creación de una escuela

Esta mañana recibimos la visita de una delegación de la Sociedad Cooperadora de Padres de la Escuela Avellaneda, perteneciente al radio jurisdiccional del Consejo Escolar de la 6a. sección, de esta ciudad.

Los visitantes nos expusieron algunos antecedentes relacionados con su oposición al proyecto del C. Escolar mencionado, creando una nueva escuela en la sección, oposición que no deriva por cierto, del mero hecho de la creación de la escuela, sino de las condiciones en que este hecho se efectuará.

Manifiestan los delegados, en efecto, que con objeto de crear la nueva escuela, en calle 1a. Junta al 4200, muy cerca de las vías de circunvalación del F. C. C. A., se han tomado alumnos de la escuela Avellaneda, ubicada en San José y Tucumán, trasladándoselos al establecimiento de reciente creación. Agregaron nuestros visitantes que, en general, el criterio con que se había adjudicado nueva ubicación a los niños estuvo basado en razones de vecindad, hasta cierto punto explicables. Pero, estas razones no bastan para evitar la protesta.

Los padres se muestran alarmados teniendo en vista los perjuicios de toda índole que producirán a los niños trasladados a un nuevo establecimiento y que, en adelante, estarán bajo la dirección de nuevos maestros. Se trata de criaturas de 1o. y 2o. grado que por motivos perfectamente comprensibles, han adquirido cierto grado de confianza en sus maestros a las cuales, sin metáfora, conservan cariño. La lucha de adaptación y mútua comprensión, que se [illegible] en los primeros días de clase sorprendidos a los niños trasladados, a una altura del año en que toda su inteligencia y sentimiento son reclamados por la instrucción, particularmente intensa casi en vísperas de dar fin al curso.

Con referencia a los argumentos de economía que esgrime el Consejo para fundar su medida, expresaron los delegados que son ilusorios, mencionándonos, al efecto, cifras diversas. Estas mismas cifras, expresaron, han sido citadas ante el señor Director General de Escuelas, quien ha prometido considerarlas, juntamente con los demás aspectos de la cuestión.

De un modo general, la cooperadora de la escuela Avellaneda cree necesaria la creación de más escuelas en la sección, pues las existentes no son suficientes para la enorme población escolar. Pero, no obstante este criterio, creen necesario que las nuevas escuelas inicien sus tareas al comienzo del año escolar, y no después de haber promediado éste.

Conminación de un Consejo, resistida

La señora M. Esmeralda H. de Losaio se ha dirigido a la Dirección General de Escuelas de la provincia, transcribiendo una nota que dirige al Consejo Escolar de Guadalupe, en una de cuyas escuelas ejerce funciones magisteriales. Según se desprende del contenido de la comunicación, aquel organismo conminó a la señora de Losaio, dándole un plazo de cuarenta y cinco días, a quien iniciara trámites para obtener jubilación. Esta conminación ha sido resistida por la interesada, quien solicita de la Dirección de Escuelas su intervención, para obtener que la medida sea revocada.

En la nota que dirige al Consejo Escolar, la señora de Losaio niega a este cuerpo facultades legislativas para reformar leyes vigentes o judiciales para interpretarlas por "vía jurisprudencial o analógica", y llegar a las conclusiones "tan peregrinas y personalísimas" a que ha arribado. Manifiesta la señora de Losaio que se encuentra en la plenitud de sus aptitudes físicas e intelectuales y que, en consecuencia, no cree necesario acogerse a los beneficios de la jubilación, sobre todo cuando no han transcurrido los términos establecidos en la ley respectiva ni se encuentra en ninguno de los casos extraordinarios que ésta menciona.

Termina la nota pidiendo que sea cancelada la medida, que califica de ilegal y extorsiva, y reafirmando el propósito de la interesada de recurrir judicialmente para obtener que se restablezcan sus derechos.

Los servicios postales en Manucho

Justificadas quejas de los vecinos

En Manucho, localidad del departamento Las Colonias, sobre la línea del F. C. Central Norte, existe una estafeta postal que no presta los servicios que el vecindario necesita, pese a la buena voluntad del encargado de la repartición y a la regularidad de las tareas del personal de Correos y Telégrafos de la Nación.

Tropieza dicha estafeta con un serio inconveniente para recibir y despachar la correspondencia, porque los trenes no tienen parada en Manucho sino cuando hay pasajeros para tomar o bajar del tren. No hay por tanto, seguridad de poder despachar o recibir cartas diarias, etc., sucediendo con frecuencia que el encargado de la estafeta concurre a la estación con el saco de piezas de correspondencia postal, y tiene que retirarse con el mismo y sin recibir la destinada a ese lugar, porque el tren sigue de largo sin detenerse.

Los vecinos de Manucho se ven obligados por esta causa, a trasladarse a las estaciones más próximas, Nelson o Progreso, cuando tienen interés en que una carta llegue a destino cuanto antes. No haciéndolo así, en Manucho queda detenida la correspondencia varios días, hasta que al fin se detiene un tren y el estafetero la lleva.

Tal inconveniente, puede subsanarse. Manucho es una localidad que progresa y que está llamada a progresar mucho, por lo que serán cada día más imperiosas las necesidades de un servicio de trenes y de los servicios postales. No hay más que adelantarse un poco, estableciéndolos cuanto antes, con hacer detener por un minuto los trenes. Para la empresa del F. C. Central Norte no significaría ningún perjuicio ni contratiempo

Las concesiones par el transporte de pasajeros

Prórroga para la solicitud de las mismas

Días atrás varias empresas de ómnibus que realizan el servicio de transporte de pasajeros y cargas entre Santa Fe y Rosario y otras localidades, solicitaron de la Dirección de Obras Públicas, una prórroga al plazo fijado para presentar las solicitudes de concesión de dichos servicios.

En la reunión realizada ayer por el Directorio de Obras Públicas han sido consideradas dichas solicitudes y se ha resuelto prorrogar hasta el día 31 del corriente mes el plazo para la presentación de las solicitudes de concesión.

Regresó anoche el gobernador

Partió esta tarde para Rosario

Pasadas las 21 horas regresó anoche el doctor Molinas, y esta mañana, no obstante el feriado, concurrió a su despacho, firmando algunos expedientes y decretos administrativos.

También regresó el ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Luis María de la Vega, que se encontraba en la Capital Federal.

—El ingeniero Casella regresará el lunes próximo, y se ha informado que hoy se trasladó de Rosario a la metrópoli en avión para asistir al mitin de esta tarde.

—A las 15 horas de hoy, el Dr. Molinas acompañado por el doctor de la Vega se trasladó a Rosario, para asistir a la comida del Centro de Ingenieros; el gobernador regresará mañana y se trasladará a Estación Videla donde pasará el día.

Asamblea de socios de la "Roma Nostra"

Para el domingo 25 del corriente a las 9 horas, han sido convocados a una asamblea general extraordinaria los socios de la Società Operaia Italiana Roma Nostra, a fin de considerar la marcha de la institución y las renuncias presentadas por los siguientes miembros de la Comisión Directiva: Dr. Antonio H. Celeri, presidente; señor Emilio Tacca, secretario; José Fiocchi, pro secretario; Ludovico Franzolini, tesorero; vocales, Alesio De Santis, Franco D'Angelo; Roberto Mazzi, César Barbieri, Luis Tealdi y Miguel Rossiello.

Estos dimitentes explicarán a la asamblea la causa de su actitud, con lo que ha de originarse un serio debate, pues señalan a otros miembros de la Comisión y a empleados de la sociedad, como elementos de discordia y de malas prácticas.

Viaje del juez de instrucción

Una inspección ocular en la localidad de Gálvez

Esta mañana se trasladó a Gálvez, departamento San Jerónimo, el juez de instrucción doctor Victorio Palamedi, acompañado por el secretario señor J. Christensen con el fin de realizar un examen ocular en el molino de la firma Márquez y Massané, destruído por un incendio días atrás.

El doctor Palamedi tomó declaración a los propietarios de la fábrica destruída, que se encuentran detenidos en indagación del siniestro, y se ha comprobado que las pérdidas ascienden solamente a 40.000 pesos, existiendo dos seguros, uno por cuarenta mil pesos y otro por cien mil.

Las compañías aseguradoras han destacado técnicos para que informen sobre las causas probables del incendio.

Con fuerza crece el río en Santa Fe

Bajá en el Norte

La nueva onda del río Paraná, producida en los tramos alto y superior, ha empezado a pasar por nuestra jurisdicción, creciendo las aguas con fuerza en nuestro puerto. Ayer el río subió 8 ctms. y de ayer a hoy otros 12 ctms. El hidrómetro del dique 2 marcaba hoy 3.80 sobre cero; ayer, 3.68.

Por algunos días, las aguas del Paraná seguirán creciendo en nuestra jurisdicción, culminando la onda alrededor de 4 metros sobre cero.

En los tramos alto y superior, ahora el río está bajando. La altura de las aguas en Puerto Aguirre era hoy de 13.52 metros habiendo bajado 1.26 desde ayer; en Posadas 2.45, bajó 27 ctms (No se recibieron datos de Corriente, Ita Ibaté e Ituzaingó).

El río Paraguay continúa creciendo. Sus aguas estaban hoy en Formosa a 3.42 metros, creció 6; Bermejo .77, creció 11 ctms. en 24 horas.

Legislativas

Sesión Especial del Senado

En la reunión realizada ayer por la Cámara de Senadores, se fijó el día viernes 23 del corriente, a las 18 horas, para realizar una sesión especial, en la cual se tratará el despacho de la comisión de hacienda en el proyecto del P. E., de emisión de tres millones en títulos para la Municipalidad de Rosario.

Se tratará también el despacho de la misma comisión en el proyecto de aprobación del convenio entre el P. E. y el Chemical Bank and Trust, para la renovación del préstamo de cinco millones de dólares.

El Senado aprobó ayer los asuntos pendientes, entre ellos la intervención en la comuna de Palacios, departamento San Cristóbal, la inscripción sin multa en el Registro Civil de los niños no registrados en el plazo legal, etc.

Por moción del senador por San Lorenzo doctor Manuel T. Rodríguez se trató sobre tablas y se aprobó la llamada "ley de emergencia", proyectada por el P. E. para conjurar el déficit en la Caja de Pensiones y Jubilaciones, y en la cual se fijan descuentos en las jubilaciones y pensiones actuales, con una escala que empieza con el 8 o|o en las de 120 pesos para llegar al 48 o|o en las superiores a mil pesos.

El proyecto aprobado dispone también que no se concedan jubilaciones ordinarias ni se devuelvan los aportes mientras dure la ley de emergencia y la modificación del artículo 3o. de la ley 2992, aumentando los aportes actuales de los empleados.

Municipales

Departamento Ejecutivo

Concurrieron esta mañana a sus respectivos despachos el intendente municipal doctor Menchaca, y los secretarios del D. Ejecutivo, señores Parma y Gavedoni, quienes estuvieron cambiando impresiones sobre los sucesos del momento. No firmaron ningún decreto ni resolución.

Reiniciación de clases prácticas-teóricas

El lunes próximo, 19 de agosto, se reabrirán las clases prácticas-teóricas en la escuela anexa a los Talleres del Departamento de Obras Públicas, sitos en el boulevard Pellegrini y calle Paraguay.

Conferencias

En la Biblioteca Jean Jaurès

El lunes próximo a las 21 horas, tendrá lugar en la biblioteca Jean Jaurès el acto público organizado por dicha institución en su local de la calle Mitre y Río de Janeiro.

En la referida reunión ocupará la tribuna el señor Félix Molina, quien disertará sobre "la literatura frente al crimen de la guerra".

En Villa María Selva

Organizada por la Sociedad Unión y Progreso de Villa María Selva, mañana a las 10 horas pronunciará una conferencia en la esquina de las calles 26 Sin Nombre y Belgrano, el señor Aníbal Esquivel.

Dicha conferencia versará sobre el interesante tema "Régimen legal del trabajo".

Notas callejeras

Las zanjas de la calle Catamarca

El vecindario de la calle Catamarca, desde la avenida Freyre al Oeste, se queja y con razón, por el estado de abandono en que se hallan las profundas zanjas que fueron abiertas en aquel lugar para desagüe de la zona.

Es tal la cantidad de desperdicios y basuras, que durante estos últimos tiempos fueron arrojados en aquellos sitios, que ahora, con motivo de la lluvia caída, el lugar de referencia está convertido en un verdadero foco de infección, que provoca, como hemos dicho más arriba, justificadas quejas del vecindario.

Es necesario que cuanto antes, el personal de obras públicas o de la maestranza municipal tome intervención en el asunto.

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Resoluciones del Directorio

Ayer se reunió el Directorio de Obras Públicas, bajo la presidencia del titular ingeniero [illegible] y se adoptaron las resoluciones siguientes:

—Adjudicar el puesto de proyectista en la Sección Proyectos de la Ayuda Federal al ingeniero civil señor Edmundo Quaglia, de acuerdo con el resultado del concurso.

—Adjudicar la construcción de un canal principal para el saneamiento de las zonas de San Urbano, Cañada de Ucle, Carreras y [illegible], a la empresa [illegible], en la suma de [illegible] pesos, con pago del [illegible] por ciento en efectivo y el [illegible] por ciento en títulos de la ley [illegible] afectados al 90 por ciento.

—Aumentar hasta la suma de [illegible] de pesos, el aporte para las ampliaciones del Museo de Bellas Artes de Rosario, suma que será imputada como adelanto, a los fondos de Construcciones Generales del año 1936.

—Aprobar la recepción definitiva del Pabellón para Menores construídos en la Granja de Kilómetro 11 y ordenar la devolución del depósito de garantías.

—Autorizar el gasto de 3.000 pesos para la consolidación del puente Segura sobre el canal en construcción de Vila al Arroyo Cululú.

—Adquirir materiales por pesos 4.909.72 para la ampliación de la caballeriza del Escuadrón de Seguridad de La Capital, obras que se realizarán por administración.

—Adjudicar al señor Adolfo Sofer, la construcción de alambrados en el camino de Pavón hacia el Puente Alvarez, en pesos 9.683.40.

—Adjudicar al señor Jorge Trenaghi, la realización de las obras básicas para la construcción del camino de Naré a Videla, presupuestas en 50.345.67 pesos, y a los señores Gardetiet Hnos., en pesos 53.794.3., las mismas obras del camino de Arteaga hasta Cruz Alta, en el límite con Córdoba.

—Se autorizó al presidente del Directorio para entablar los juicios de expropiación necesarios para la apertura y ensanche del camino pavimentado de acceso a Coronda.

—Llamar a concurso para proveer la vacante de secretario (ingeniero) de la Dirección de Obras Públicas.

Carlos E. Carranza

HA FALLECIDO HOY

Víctima de una corta enfermedad ha dejado de existir hoy el conocido publicista Carlos E. Carranza.

Había entrado en la edad en que las facultades intelectuales se asientan y aparecen los conceptos que fijan el valor de la personalidad, y trabajaba con fe, con entusiasmo, acuciado por el íntimo anhelo de adquirir en noble contienda un puesto entre los escritores de jerarquía. Su libro reciente, "Abalorios", dió una idea de lo que podía hacer en el campo literario.



Cuidaba su estilo, consciente de la importancia de la forma para salvar los escollos de fondo que con frecuencia encuentra quien trata de ver el aspecto cómico en las cosas de aparente importancia. En cada línea de sus escritos dominaba el acento cáustico atenuado por cierto sentido generoso de la imperfección del hombre, condición que le permitía extraer de lo serio lo pintoresco, sin perder contacto con el motivo humano de las escenas que escogía para sus tareas.

Se inició en el periodismo de Casilda, fundando "El Pueblo"; fácil es suponer los efectos de su pluma en un medio de escasa actividad literaria. Salió de su ciudad natal y vino a Santa Fe. En esta capital fué redactor de "Democracia", "La Opinión" y "Nueva Epoca". Su constante actitud crítica le valió la amistad unas veces, y la enemistad otras, de los políticos; pero Carranza no era político. Y por lo mismo, pasado el ardor de su arañazo, se le estimaba como lo que era: un buscador de flaquezas para describirlas con arte.

Penetró en el teatro, pero su fuerte era el ensayo; él no creaba caracteres, veía a sus tipos en acción y describía el aspecto que provocaba una sonrisa. Alguien dijo que las cualidades de Carranza eran especiales para la reunión del club, donde los asuntos valen en la medida que sirven para el buen humor.

De varios años a esta parte prestaba servicios en el Ministerio de Gobierno, donde es fama que se le distinguía no sólo por su contracción al trabajo, sino también por sus aptitudes como eficaz colaborador en todos los asuntos donde lo principal era el estilo.

La asamblea de ferroviarios de ayer

Quedó constituída la Caja de Ahorros y Préstamos del Personal del F. C. S. F.

En las primeras horas de anoche se llevó a cabo en el salón de la sociedad Unión Francesa la anunciada asamblea general de empleados y obreros del F. C. S. F., convocada por la Comisión Provisoria que designará oportunamente el grupo que lanzó la iniciativa de crear la Caja de Ahorros y Préstamos del Personal del F. C. S. F.

El salón estaba aliestado de empleados y obreros de dicha empresa, quienes recibieron con demostraciones de aprobación, la importante iniciativa.

Previa lectura del informe de la Comisión Provisoria, debía procederse a elegir el Directorio de la institución, pero alguien hizo moción en el sentido de que primeramente se aprobasen los estatutos. La asamblea se inclinó en favor de este procedimiento, y al efecto designó una comisión de cinco miembros para que redacte los estatutos y los someta a la aprobación de una nueva asamblea general que se llevará a cabo dentro de 20 días de la fecha. Una vez aprobados los estatutos, se procederá a elegir los miembros del Directorio.

La Caja de Ahorros y Préstamos del personal del F. C. S. F. de hecho ha quedado constituída en la asamblea de anoche.

Las clases en las escuelas normales y especiales

Se reanudarán el lunes

De conformidad con lo resuelto oportunamente por el ministerio de Instrucción Pública y Fomento el lunes próximo se reanudarán las clases en las escuelas dependientes de la Dirección de Enseñanza Normal y Especial de la provincia.

Dichas escuelas habían sido clausuradas debido a la epidemia gripal, hasta el 15 del corriente mes inclusive, pero se prorrogó el cierre hasta mañana domingo en virtud de haber caído el viernes 16 entre dos feriados.

VARIAS

C. D. de la Facultad de Derecho

El lunes próximo a las 18 horas celebrarán reunión los miembros del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad del Litoral.

En dicha reunión se considerarán diversos asuntos de interés.

Sindicato de Gráficos

Mañana a las 9.30 horas se llevará a cabo en el local de la calle Catamarca 2471 la asamblea general a que ha sido convocado el Sindicato Obreros de Artes Gráficas y Anexos de esta capital.

En la orden del día figuran para ser tratados varios asuntos de importancia para el gremio.

El mitin de mañana

Mañana a las 15 horas tendrá lugar, en la plaza Colón, el mitin que ha organizado el Comité Pro Defensa del Consumidor, cerrando la primera serie de actos públicos realizados en los diversos barrios de esta capital.

Excursión a San Lorenzo

Esta mañana, a las 10.30 horas, partieron en excursión a la localidad de San Lorenzo, los alumnos de los cursos superiores de la Escuela "Sargento Bustamante" de esta capital, acompañados por el personal directivo y docente del establecimiento, miembros de la Sociedad Cooperadora y del Consejo Escolar del distrito Sargento Cabral.

Van a visitar el histórico pino y convento de San Lorenzo, con lo cual rendirán un homenaje al general San Martín.

Instituto A. de Biología y Quimioterapia

El Instituto Argentino de Biología y Quimioterapia, ha designado representante en esta ciudad, al señor Carlos A. Ballesteros Dozo.

El nuevo representante tendrá a su cargo los departamentos de la primera circunscripción.

La instrucción del Ejército y la vida del cuartel

Conceptos expresados por el padre de un conscripto del Regimiento 12 de Infantería

Entre el padre de un conscripto y el jefe del Regimiento 12 de Infantería se han cambiado las cartas que más abajo reproducimos por los conceptos que en ellas se vierten y que es conveniente lleguen a conocimiento del público.

"Santa Fe, 12 de agosto de 1935. Al señor jefe del Regimiento 12 de Infantería, teniente coronel don Luis C. Perlinger. Ciudad — Con motivo de tener enfermo de neumonía en la enfermería de ese regimiento a mi hijo Lorenzo Manuel Lima, he podido comprobar con gran satisfacción la excelente impresión y cuidados que los dispensan a los soldados enfermos, por cuya razón me permito hacer llegar hasta Vd. mi más profundo agradecimiento y por su digno intermedio a las personas encargadas de tan noble tarea, felicitando a Vd. por tal motivo y muy especialmente al cirujano de esa unidad don Roberto Carrón, quien aparte de sus conocimientos como facultativo y esmerada atención, posee un carácter amable y bondadoso para los enfermos, que les sirve a éstos de bálsamo de alivio.

Saludo al señor jefe muy atte. (Firmado): Juan Antonio Lima.— S|c.: Santiago del Estero 2264, Santa Fe."

—"Del teniente coronel Luis C. Perlinger, jefe del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales", al señor Juan Antonio Lima, Ciudad — De mi mayor consideración: Acuso recibo a su carta de fecha 12 del corriente y hágole saber que al suscripto le llama grandemente la atención dicha carta, no por lo que en ella dice, pues esa es la norma que se practica dentro de las unidades del ejército y en este regimiento, lo ha comprobado personalmente, sino por la valentía que significa escribir y firmar esos conceptos, especialmente en esta época en que se hace una campaña contra las instituciones y contra todos los sentimientos más sagrados de familia y de patria. Mucha gente hay que habla mal del ejército y de la vida del cuartel, sin conocer ni uno ni otra; otros que reconocen el desvelo que tiene todo superior por sus subalternos, no se animan a manifestarlo públicamente y otros que, reconociéndolo, hacen una campaña abierta o solapada, contrariando la realidad para desprestigiar a las instituciones, motivando con ello el descontento propicio para la germinación de ideas disolventes.

Por estas razones, el suscripto ha ordenado la transcripción de su carta en la Orden del Día del Regimiento y le reitera con tal motivo las expresiones de su atención y felicitación."

Al embarcarse fueron detenidos dos menores

Procedían de Buenos Aires, fugados de sus hogares

El personal que presta servicio en el atracadero de las balsas del M. O. P., observó anoche, momentos antes que partiese la balsa de las 22 horas, que dos menores de edad se proponían viajar con destino a Paraná, no hallándose acompañados de personas mayores.

Un oficial interrogó a los menores, quienes incurrieron en contradicciones, por lo que fueron conducidos a la oficina del Destacamento Marítimo, a fin de que aclarasen su situación.

Al ser nuevamente interrogados, confesaron ser fugados de sus respectivos hogares, de la Capital Federal, y llamarse Julio Fernández, de 16 años, domiciliado en calle Coronel Pangalos No. 3873, y Antonio Freau, de 15 años, con domicilio en calle Decay No. 2115, ambos argentinos.

Del Destacamento se les trasladó al local de la Subprefectura Marítima, donde se encuentran detenidos y serán puestos a disposición del Defensor de Menores, el lunes próximo.

Fichas de los desocupados

La Jefatura del 5o. Distrito Postal ha recibido de la Dirección de Estadística del Departamento Nacional del Trabajo, las fichas que serán utilizadas en el levantamiento del censo de desocupación.

Dichas fichas han sido entregadas a la jefatura de policía de esta ciudad, encargada de su distribución en las casas de familias, pensiones, hoteles, etc. una por cada persona sin ocupación que viva en las mismas.

Antes del día 28 del corriente deberá terminarse la distribución de las fichas, que después del 31 se remitirán al D. Nacional del Trabajo donde serán clasificadas de acuerdo con el plan preparado por dicha repartición.

NOTAS

LA EMOCION DEPORTIVA

El episodio acaba de ocurrir en la ciudad de Rosario. Jugaban un match de football dos equipos de gran categoría y profundo arraigo popular. Uno de los cuadros contendientes era rosarino, el otro forastero. La lucha, por lo reñida, conquistaba la emoción del público tan numeroso como vociferante. En cierto momento, un jugador del equipo rosarino señala un tanto de magnífica factura, como dijo la crónica correspondiente. Miles de voces aclamaron la conquista; miles de manos batieron palmas en homenaje de la hazaña, miles de gargantas enronquecieron al vocear el nombre del intrépido jugador que venciera la resistencia del adversario. Miles de pañuelos agitaron sus alas blancas y livianas sobre la masa grisácea de las tribunas apiñadas de gentes. Pero en medio del coro exultante había un hombre más emocionado que los demás, un alma que vibraba como una cuerda tensa al viento pasional que la agitaba. Había un ciudadano perteneciente a cierta especie de la fauna humana denominada de los "hinchas", expresión académicamente intraducible en nuestro idioma, pero rica en sugerencias y expresividad popular. Este ciudadano era algo más que un hincha, pues era un super hincha. Sólo un hincha verdadero, genuino, sabe lo que significa la conquista de un "goal" en un partido de gran importancia; sólo un hincha es capaz de percibir esa emoción profunda, lindante con el delirio febril, que produce la conquista de un goal. Porque hay muchas maneras de ser espectador en las fiestas del deporte. La mayoría acude al estadio con el fin de saborear una emoción estética, como quien acude al teatro o al circo. Pero hay quienes van a sentir y padecer una emoción vital, desgarradora, que transporta al éxtasis en los triunfos y hunde en la amargura cuando es la derrota que se anuncia. El hincha rosarino era de los grandes emotivos del football. A tal punto, que la alegría del tanto le paralizó el corazón y cayó, como fulminado, yerto, a lo ancho de las tribunas. Llega un momento en que el exceso de felicidad mata como el exceso de dolor.

El episodio rosarino no es insólito. La crónica deportiva registra con mucha frecuencia sucesos semejantes. Es el caso de pensar, entonces, en que el "football" es una cosa seria y en que las emociones que brinda penetran tan hondo que taladran el corazón hasta aniquilarlo. No significa una exageración el afirmar que esta del football es una de las emociones auténticamente populares y sinceras en el Río de la Plata. La emoción política es superficial e interesada, más vinculada al aparato digestivo que a la vida del alma; la emoción artística, plástica o musical, literaria o poética, es saboreada por una escasa minoría y no se conoce el caso de nadie que haya sufrido un desmayo al gozar un concierto o haya fallecido de goce en presencia de un cuadro. Existen fundadas sospechas en el sentido de que hay mucho de simulación en la actitud de almas transportadas al cielo que asumen los espectadores del arte. A veces las damas suspiran profundamente al escuchar un verso, pero no de emoción; generalmente el suspiro se debe a la opresión de la faja ortopédica sobre la boca del estómago...

De veras, sólo sufre un hincha, en los tablones repletos, domingo tras domingo. De veras, y no metafóricamente, sólo mueren en este país, profundamente felices, los amantes del "football". La emoción nacional auténtica, sincera y expresiva, es la deportista. Las demás son emociones de chafalonía, simulacro de oro con sus hipotéticos diez y ocho quilates.

REGISTRO CIVIL

SEGUNDA SECCION

Defunciones: Benjamín Florencio Ignacio Pittari, argentino 24 años; Lorenzo Franco, argentino 7 días; Nazaria R. de Ruiz, argentina, 42 años; José A. Rodríguez, argentino 51 años; Juan Carlos Mendoza, argentino 23 años; Jesu Neto, portugués, 53 años.

Centros y Sociedades

Centro Recreativo y Cultural Balear

Las autoridades de esta institución han suspendido la reunión danzante que anunciaban para esta noche a las 21.30 horas, en adhesión al duelo provocado por la muerte del señor Carlos Eduardo Carranza.

Centro Recreativo "Huracán"

Mañana a las 15 horas, se llevará a cabo en el salón de la Unione e Benevolenza, la matinée danzante que las autoridades del Centro Recreativo "Huracán", ofrecen a las familias de sus asociados.

Una orquesta típica local tendrá a su cargo la ejecución de los bailables de moda.

La agricultura en el Norte de la provincia de Santa Fe

Indicaciones oportunas del agrónomo regional, a los colonos, después de la prolongada sequía de cuatro meses y de las recientes lluvias

LOS CULTIVOS DE PRIMAVERA

Una persistente sequía que ha venido prolongándose por espacio de más de cuatro meses se puede decir ha desorganizado las normales actividades que demanda la producción de la cosecha fina en la zona norte de la provincia, y son muchos los agricultores que debiéndose abstener de efectuar la siembra de trigo y lino debido a lo avanzado del momento propicio y por no tener sus tierras preparadas para aprovechar la caída benéfica de la reciente lluvia producida, tendrán necesidad de consagrar sus tareas para la mejor explotación de sus chacras, a algunos otros cultivos de primavera.

Seguramente el maíz que constituye conjuntamente con el trigo y lino, uno de los cultivos dominantes, ha de ocupar en el curso del corriente año agrícola, una importancia excepcional.

Gran parte de las tierras que se pensaban destinar a la producción de la cosecha fina serán dedicadas ahora al maíz, y por más que se trata de un cultivo suficientemente generalizado en la región, conviene recordar a los agricultores la conveniencia de la introducción de prácticas más racionales, para obtener en definitiva, mejor calidad y rendimientos por unidad de superficie.

Hay que convenir en que actualmente, salvo rarísimas excepciones, se hace derroche de rutina para la mejor explotación de este importante cereal, existiendo la imprescindible necesidad de trabajar la tierra con la mayor anticipación posible y de profundizar las aradas, siquiera hasta ganar 15 a 20 centímetros de hondura y carpir la tierra durante todo el período vegetativo del maíz todas las veces que sea necesario, no sólo para romper la costra que facilita la evaporación de la humedad sinó para destruir las malezas que invaden el terreno originando perjuicios suficientemente conocidos.

Si es de todo punto de vista necesario perfeccionar los actuales métodos de cultivo para el maíz, es fundamental también y de positiva conveniencia, la elección de variedades apropiadas, eliminando las que no convienen bajo el punto de vista agrícola por su largo período vegetativo y mayor cantidad de humedad como necesitan el maíz amargo amarillo y el canario.

Hay que mostrar preferencia por la semilla del Selección Castilda y del cuarentón colorado capo, maíces duros, productivos en la región y que maduran comunmente en 150 y 130 días respectivamente.

La generalización del cultivo de estas variedades y el perfeccionamiento de las tareas culturales, significarán hacer de esta región una zona maicera de verdadera importancia, capaz de proporcionar elevadísimos rendimientos, como seguramente no lo llegan a suponer los agricultores que le dedican hoy, a este cultivo, una atención relativa y si se quiere descuidada.

En numerosas conferencias que he pronunciado vengo insistiendo sobre los factores que es necesario contemplar para la mejor producción en cantidad y calidad de maíz, recalcando la conveniencia de tratar de obtener solamente una sola cosecha en lugar de dos, mostrando preferencia por la de primera siembra, es decir, por la que se empieza a efectuar en el curso del corriente mes, por ser la más valiosa, la más productiva, la de mejor calidad. Aspirar a obtener una segunda es conspirar contra la mejor organización de todas las tareas de la chacra, y el triunfo o el mejor resultado del trabajo agrícola depende de la oportunidad y del esmero conque son realizados, siendo mucho mejor mostrar empeño para obtener una sola cosecha remunerativa de maíz, que no llegar a obtener en definitiva la misma cosecha resultante, con dos siembras, con mayor trabajo, aumento de gastos de explotación, con el agregado de tener que descuidar necesariamente las actividades que reclama la producción muy importante de la cosecha fina.

Si estas simples indicaciones fueran tenidas en cuenta por los agricultores del norte de Santa Fe que en estos momentos redoblan sus esfuerzos aprovechando los beneficios de la reciente lluvia para obtener compensaciones con el maíz ante el fracaso del lino y trigo impuesto por la extrema sequedad de la tierra, podemos estar seguro de que en caso de un normal desenvolvimiento del tiempo hasta el levantamiento de la cosecha, la producción de maíz mejoraría enormemente en calidad y en rendimientos.

Ofrece este noble cereal perspectivas halagadoras a los agricultores inteligentes que le presten el maximun de atención posible y ahora que las necesidades exigen para aprovechar el presente año agrícola el desarrollo de mejores y hasta de nuevas tareas rurales, el maíz será el renglón principal para aminorar perjuicios experimentados hasta ahora y hasta para proporcionar ganancias razonables.

Y digo también que conviene pensar en la introducción de nuevas tareas porque en toda explotación agrícola se debe tender a la variabilidad de cultivos y felizmente la zona norte de la provincia de Santa Fe, se presta ventajosamente para difundir otros cultivos que no se han iniciado o intensificado, nada más que por descuido o indiferencia de los agricultores.

El algodón, el cáñamo, el sésamo, el girasol, etc., serían indicados para explotarlos en el corriente año en aquellas tierras que eran destinadas a trigo y lino y que la sequía reinante impidió su realización.

En lo que respecta al cultivo del algodón en Santa Fe, se puede manifestar que por primera vez llegará a tener en el corriente año una superficie relativamente importante, ya que existe interés por el cultivo de esta planta textil debido a la circunstancia puntualizada y a la distribución gratis de semilla a cargo de algunas empresas particulares.

Todos los agricultores interesados radicados en los departamentos de San Justo, San Javier, Garay, General Obligado y San Cristóbal, pueden formular pedidos de semillas al subscripto o a los jefes de las estaciones del F. C. S. F. y folletos instructivos del cultivo del algodón que deben incorporar a sus chacras, en pequeña escala, con la convicción de que se trata de un cultivo de fácil realización y remunerativo, capaz de producir en la zona elevados rendimientos, resultando en consecuencia un renglón útil de explotar y de mercado seguro y que ofrece la feliz circunstancia de exigir, como el maíz, abundante mano de obra recolectora, dando trabajo y movimiento a la zona, en estos momentos de desocupación y de miseria en que viven muchos hogares.

Es necesario redoblar las actividades para ganar el tiempo perdido y aminorar en lo posible las consecuencias funestas de la prolongada sequía soportada, y a buen seguro, la intensificación del cultivo del maíz a base de procedimientos culturales más racionales y la incorporación del cultivo del algodón como auxiliar poderoso para la mejor explotación del suelo en el presente año agrícola resarcirá a los agricultores los perjuicios experimentados y la normalidad económica entre el gremio rural de la mencionada región será la consecuencia inmediata de tan inteligente proceder.

Manuel A. Blasco, agrónomo regional. — Santa Fe, agosto de 1935.

Un amigo de mercaderías ajenas

Se negó a pagarlas y desacató a la autoridad

Hoy a las 12.15 horas, un hombre se acercó al kiosco existente en la cabecera del dique No. 1, lado Oeste, y pidió un paquete de cigarrillos y una caja de fósforos.

El kiosquero atendió al comprador, entregándole lo solicitado, y quedó a la espera del importe en dinero.

Abrió el cliente el paquete de cigarrillos, encendió un fósforo y empezó a gozar del aroma del tabaco, encaminándose a la vez en dirección al Este.

Salió del kiosco el comerciante a pedir el pago de la mercadería vendida, contestándo el extraño comprador que no pagaría nada.

El perjudicado dió intervención a un marinero de la Subprefectura, quien aconsejó al comprador que abonase el gasto, contestando éste con un fuerte empellón.

Acudieron otros marineros, sujetando al desacatado, que estaba ebrio. A duras penas pudieron conducirlo entre varios hasta la Subprefectura, por cuanto oponía resistencia.

En el local de la Subprefectura se negó a dar su nombre, domicilio, etc., concretándose a decir que no es tripulante de ningún transatlántico, y no respondiendo a otras preguntas.

Se le pasó a un calabozo, a la espera de que mejore su estado y declare quién es y la causa de su curiosa actitud; de lo contrario se procurará identificarlo, aplicándole a la vez el arresto que corresponde a su fechoría.

LOTERIA

TUCUMAN

TUCUMAN, 17 — En el sorteo de la lotería de esta ciudad, el premio mayor de $ 25.000, correspondió al número:

25.252

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes: 19690, 21547, 8458, 4119, 23419, 3873, 4942, 4913, 10539, 12121, 13484, 14337, 18315, 18733, 21022, 22730, 25367 y 26782.

LOS CADAVERES DE POST Y ROGERS

POINT, BORROW, 17. — Los cadáveres del aviador Post y del actor cinematográfico Rogers envueltos en una lona fueron colocados en un aeroplano piloteado por el aviador Crosson el cual partió a la 1 de la madrugada de hoy en dirección a Juneau desde donde se dirigirá a Pacific Alaska. Desde este último punto los cadáveres serán conducidos a Seattle.

DEMOSTRACION AL CORONEL SAROBE

BUENOS AIRES, 17. — Tuvo destacadas proporciones la demostración que organizaron los amigos y camaradas del Coronel José María Sarobe en obsequio de este, con motivo de haber obtenido el primer premio en el concurso de obras sobre la Patagonia, organizado por el círculo militar.

Ofreció la demostración el Coronel Angel María Zuloaga.

Grau perdió frente al doctor Tartakower

VARSOVIA, 17 — En la primera rueda del Torneo Magistral de Ajedrez que se disputa en ésta, la Argentina enfrentó a Polonia jugando el Dr. Tartakower contra el argentino Roberto Grau que jugó con las negras. Grau abandonó en las 33 jugadas.

La Argentina enfrentará hoy en la segunda rueda a los Estados Unidos.

RESOLUCIONES DE LA LIGA SANTAFESINA

El criterio sobre la amnistía decretada

Entre las numerosas resoluciones que contiene el boletín de la Liga Santafesina de su reunión de hoy, figura la resolución de la amnistía, de la cual damos en general referencias en nuestra sección deportiva.

La resolución es la siguiente:

"1o. Decretar una amnistía general para todos los clubs en los cuales algunos de sus equipos hayan perdido puntos por incluir jugadores inhabilitados por no haber ratificado o registrado oportunamente su firma.

2o. Declarar que esta amnistía se decreta en virtud de las circunstancias especialísimas del momento, como ser la inusitada repetición de los casos de inclusión de jugadores inhabilitados por esta razón, lo que indica la existencia de una causa perturbadora que se ha impuesto sobre la buena voluntad y diligencia de los dirigentes de los distintos clubs afiliados y que, por lo tanto, no se ha de entender en manera alguna que sientan un precedente para el futuro, advirtiendo a todos los clubs afiliados que en adelante se ha de aplicar el reglamento en la forma que se ha venido haciendo hasta ahora".

Se resolvió, además, aplicar una suspensión al jugador Noroña de Juventud de Esperanza; entre los pases acordados figuran los de Aldana, Scarpin y Guinda a Paraná y Armando Gatti, de Colón a Zanni, de acuerdo a un convenio entre ambos clubs.

Tiro Federal a San Jerónimo

La primera división de Tiro Federal actuará mañana en San Jerónimo, pues sus dirigentes han concertado un encuentro con Central San Jerónimo.

La delegación, que saldrá del field de Tiro Federal a las 11 horas, va constituída así: Muscoli, Segovia, Covacich, Benelli, Varias, Guevara, Anselmi, Abalos, Suárez, Bianchi, Gallegos, Vega, Montenegro, Quiroga y Díaz.

Sargento Cabral de baile

Mañana a las 14 horas en el Centro Gallego sito en calle 30 Sin Nombre y Lavalle se realizará el baile del "Sargento Cabral Foot Ball Club".

El mismo promete alcanzar lucidos contornos.

FARMACIAS DE TURNO

PRIMER TURNO

Desde el domingo 18 al 24 de agosto, Inclusive

Farmacia	"Irigoyen"	San Martín y B. Aires
"	"El Felix"	Mendoza 2676
"	"Serricchio"	Urquiza y Mendoza
"	"Baccaglio"	San Martín 2662
"	"Eguiazu"	25 de Mayo 2970
"	"Bristol"	9 de Julio y B. Pellegrini
"	"Rapacioli"	Ituzaingó 2049
"	"Avda. General Paz"	A. Gral. Paz y Torrens

SERVICIO NOCTURNO: No atenderá la farmacia "Bristol" [illegible] hasta las 21 horas las farmacias IRIGOYEN, SERRICCHIO, RAPACIOLI y AVENIDA GENERAL PAZ; hasta las 22 horas, las farmacias BACCAGLIO y EGUIAZU; hasta las 24 horas, la farmacia EL FELIX. Con farmacia cerrada, por recetas y medicamentos de urgencia, todas las farmacias a excepción de las BACCAGLIO, EGUIAZU y RAPACIOLI.

Bridge party en el Club del Orden—

Para el domingo 24 del corriente se anuncia el segundo bridge party de la temporada, que las autoridades del club del Orden ofrecen a las familias asociadas, siguiendo la práctica recientemente implantada.

La fiesta dará comienzo a las 15 horas y para amenizarla, se cuenta con el concurso de una orquesta de jazz que ejecutará los bailables de moda.

Dado el entusiasmo existente entre conocidas familias de nuestra sociedad allegadas a la conocida entidad, se descuenta el éxito de esta reunión.

Bodas de plata—

Con motivo de haber celebrado hoy sus bodas de plata matrimoniales en la Capital Federal el señor Alberto Mesm y señora Estela Ureta Videla, hicieron oficiar una misa en acción de gracias en la Iglesia Catedral de San Carlos, recibiendo esta tarde en su residencia el saludo de sus amistades.

Hasta el conocido matrimonio han llegado con ese motivo, numerosos mensajes de congratulación de parte de sus familiares y relaciones de nuestra sociedad.

En la plaza de Mayo—

Mañana a las 15 horas, la banda de policía que dirige el profesor Juan Carlos Spreafico, ofrecerá su acostumbrado concierto de los domingo en la plaza de Mayo, habiendo preparado para ese efecto el programa siguiente: 1o. [illegible], marcha, Andolfi. 2o. [illegible] mágico, obertura, [illegible]. 3o. Rigoletto, acto primero, Verdi. 4o. La del soto del [illegible], [illegible], Soutullo y Vert. 5o. Nathalie, valse, Pagano. 6o. Marcha final.

Los festejos en Piquete—

Mañana finalizarán en la parroquia del vecino distrito de Piquete, los actos religiosos y populares preparados por la comisión de damas y caballeros de ese distrito, con motivo de la fiesta de Nuestra Señora del Tránsito y del Glorioso San Roque.

A las 9 horas será oficiada una solemne misa cantada en la parroquia y acto seguido continuarán el bazar y quioscos hasta la noche que serán clausurados definitivamente.

Conferencia de San Vicente de Paúl—

En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, ha sido definitivamente constituída la mesa directiva de la Conferencia de Caballeros de San Vicente de Paúl, que fuera creada recientemente.

Integran esta comisión las siguientes personas: Presidente, señor Víctor J. Ruiz; vice presidente, Sr. Ricardo López; secretario, señor Alfredo Lorenzo; tesorero, Gustavo Imbert y como socios activos los señores Teodomiro Herrera, Francisco Carpio, Dr. José María Funes, Pablo Bignon, Dr. Pedro L. Puig, José Genesio, Félix Antenucci, Fernando Tesutta, Vicente F. García, Saturnino Melo, Dr. Lorenzo de la Torre, José Beleno, Andrés Galetti, [illegible] Méndez, Luis Zanetta y [illegible] Pelozi.

Reprise de un festival—

Con gran lucimiento se repritió ayer tarde en el Colegio del Calvario, la fiesta artística en honor de la Madre Provincial del establecimiento María Santa Inés, que celebró el día de su onomástico.

Conocidas familias de nuestro medio asistieron al acto que premiaron con aplausos la labor de los pequeños aficionados. Contribuyeron al éxito de la fiesta los números agregados al programa que se confeccionara en los cuales intervinieron las señoritas Blanca Didier, Alida Ulla y Teresa Nayda de la Mata.

Compromisos matrimoniales—

Mañana será formalizado el compromiso de la señorita Leticia Caragna Rodelli con el señor Bruno Talamé, ambos vinculados en esta capital.

Hasta la nueva pareja habrán de llegar con ese grato motivo, las felicitaciones de sus familiares y amistades.

—En la ciudad de Coronda, será formalizado mañana, el compromiso de la señorita Irma Romano con el doctor Javier Gómez Galisier, pareja vinculada en nuestro medio.

Hasta los novios llegarán los plácemes de sus allegados y amistades.

La boda se realizará a fines del corriente año.

Misa votiva—

Conocidas damas y señoritas de nuestro medio asistieron a la misa votiva que las amigas de la señorita María Angélica Reyes Lasave hicieron oficiar esta mañana a las 8.30 horas, en la iglesia de la Compañía de Jesús, impetrando por su futura felicidad.

En dicha ceremonia acompañaron a la obsequiada las señoras Gregoria L. de Lasave, Amanda Lasave de Anello, Margarita Lasave de Martínez, Carola Abásolo de Lasave, Celia Vegullas de Díez Rodríguez, Susana Moscoso de Christensen, [illegible] Maggiacchi de Bonazzola, Blanca Estela Reinares de Lance, Inés Díez de Mayol, Raquel Castells Ferrina de Candioti, Gerarda Maciel de González, Carmen de Iriondo de Argüelles, Raquel Molinas de Bonazzola, Esmeralda [illegible] de Parma, Carmen Viñas de Soriano, [illegible] de Sassetti, Elena Thomas de Rivera, María Noemí Alemán de Alluvi; señoritas Amparo Puig Loza, Blanca Mayol Díez, Violeta Vives Puig, María Virginia Sañudo Peltzado, Blanca Caminos Petrina, Nelly Anello Lasave, Beatriz de Goycoechea Rosas, Raquel Torres del Sel, Celina López Domínguez, María Elena Rivera Thomas, María Cristina Aragón Aguirre, María Isabel Cervera, Lila Puig Otaegui, Helen Adams, María Virginia Sañudo Sañudo, María Delia Crouzeilles Larguía, Dora y Nydia Susana Soriano Viñas, Laura y Sara Aldao Loza, Raquel Reyes, Raquel Argenti Vegullas, [illegible] Echagüe Ureta, María Otilia Candioti Risso y otras.

Misas—

El 21 del corriente, a las 8.30 horas, se dirán misas en la iglesia San José de los PP. Agustinos Recoletos, en sufragio del alma del señor Antonio Oliva, recientemente fallecido.

—En la iglesia de San Pedro, de Cañada de Gómez, el lunes próximo a las 8.30 horas se dirán misas en sufragio del alma del doctor Julio N. Prendone, cuyo reciente deceso fuera muy lamentado en nuestro medio.

—En memoria del señor Alfonso [illegible], recientemente fallecido, se dirán misas el lunes próximo a las 8 horas, en la parroquia de San Juan Bautista.

Casamientos—

—En casa de la familia de la novia fué bendecido hoy en la Capital Federal, el casamiento de la señorita María Josefina Alfonso con el señor Alfredo Daniel Videla, ceremonia en la que actuaron de padrinos la señora María González Videla de Videla y el general Felipe S. Alfonso.

La nueva pareja se ausentará en viaje de placer a la ciudad de Montevideo.

—En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen fué bendecido esta tarde el enlace de la señorita Inés Carmen Butti con el señor Carlos M. González, ceremonia en la que actuaron de padrinos la señora Ana P. de Butti y el señor Cándido Albarisqueta.

—En la parroquia de San Juan Bautista fué bendecido esta tarde el enlace de la señorita Elsa Didier Giupponi con el señor Hernán Lorenzutti, ceremonia en la que actuaron de padrinos el señor J. Alfonso Didier y la señora María Bertotti Vda. de Lorenzutti.

Con ese motivo en casa de la familia de la novia, se efectuó una reunión.

—A fines del corriente mes será bendecida en Rosario, la boda de la señorita Socorro Herrera Abregú con el señor Juan B. Etchohen, pareja extensamente vinculada en nuestro medio.

En su oportunidad los novios recibirán las felicitaciones de sus allegados y amistades.

Invitaciones—

El Consejo Arquidiocesano de la Acción Católica Argentina de esta ciudad, invita a los círculos parroquiales a la misa que celebrará mañana a las 8.30 horas, en la Iglesia Catedral Metropolitana, el Exmo. arzobispo monseñor Nicolás Fasolino, y a la reunión que a objeto de [illegible] se realizará a las 17.30, en la Casa Social Católica, con motivo de la festividad de Santa Elena, patrona de la Damas Católicas. La secretaria.

—La presidenta del Círculo de Damas de la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús, invita a las socias a la misa de comunión que se celebrará mañana a las 8 y 30 horas, en la Iglesia Catedral Metropolitana, y a la reunión que se llevará a cabo a las 17.30, en la Casa Social Católica, con motivo de la fiesta de Santa Elena.

Cumpleaños—

En la intimidad de su hogar celebrará mañana un nuevo aniversario de su natalicio la señora Amalia Freyre de Irigoyen, dama vinculada a nuestra sociedad tradicional.

La grata fecha será motivo para que se exterioricen ante la conocida matrona los afectos que disfruta entre sus allegados y numerosas amistades.

—Celebrará mañana un nuevo aniversario de su natalicio la señorita Beatriz Rosas Calla, oportunidad grata en la que ha de verse rodeada de las simpatías que disfruta entre sus familiares y amigas de nuestra sociedad.

—Mañana cumplirá años la señorita Yolanda Livi Hernández, que disfruta de simpatías en nuestra sociedad. Con este grato motivo recibirá en su domicilio el saludo de sus allegados y amigas.

—También mañana celebrará su cumpleaños la señorita Elena Salva Echagüe, grata fecha en la que recibirá las congratulaciones de sus familiares y amistades de nuestro medio.

—Mañana celebrará su cumpleaños la señorita Leonor Francia Cassini, grata fecha en la que recibirá los plácemes de sus allegados y amigas de nuestro medio.

Misas gregorianas—

Desde el lunes 19 del corriente se rezarán misas gregorianas por el alma de la extinta señorita Rosa Marini a las 8.30 horas, en la Iglesia Catedral Metropolitana, continuándose después éstas a la misma hora de 30 en 30 días en las iglesias de la Merced, San Francisco, Santo Domingo, e iglesia de la Concepción (Colegio del Huerto) respectivamente.

Enfermos—

—Enferma la señorita María Amparo Espino.

—Mejora, la señora Raquel Doldán Mantaras de Ingino.

—Se restablece la señora Vicenta de Rosa de Caputto.

Guarda cama la señora Ana Kohon de Moncsor. Su hijito Alberto León se encuentra bien.

—Es grave el estado del señor Juan Vanzán.

—Dentro de la gravedad de su estado ha experimentado una leve mejoría la señora Elena González de Muse.

✝ Don Carlos Eduardo Carranza—

El fallecimiento del señor Carlos Eduardo Carranza, acaecido en las primeras horas de la tarde de hoy en el Hospital Italiano, donde se asistía de una pertinaz dolencia, ha causado viva impresión en nuestro medio, donde se le estimaba por muchos conceptos.

Apenas difundida la ingrata nueva, numerosas personas se hicieron presentes en la casa mortuoria, ante cuyos deudos testimoniaron sus condolencias.

Desaparece con la muerte del señor Carranza una figura ampliamente conocida en el periodismo santafesino, al que brindó durante muchos años su valiosa contribución.

La inhumación de sus restos, que tendrá lugar mañana a las 10 y 30 hs. en nuestra necrópolis municipal, ha de constituir una significativa demostración del pesar que su deceso ha causado.

Sepelios—

Fueron sepultados esta mañana a las 9.30 horas en nuestra necrópolis municipal los restos de la señora Jerónima Godoy Vda. de Pérez, fallecida ayer en esta ciudad a edad avanzada.

El pesar causado se puso de manifiesto en la fúnebre ceremonia a la cual asistieron numerosas personas vinculadas a sus deudos.

—En nuestra necrópolis municipal hoy poco después de las 9 horas, fueron inhumados los restos del señor Patricio Figueredo, fallecido ayer, tras el proceso de una dolencia.

Un nutrido cortejo acompañó los restos del extinto hasta su última morada, en cuyo acto renovaron ante los deudos sus condolencias por la desgracia sufrida.

En "Las Delicias"—

Como acostumbra en los días domingos y feriados esta acreditada confitería presentará mañana a su numerosa clientela un extenso surtido de exquisitas masas y postres del día elaborados en la casa que serán expendidos al público a precios módicos.

También la sección rotisería contará con un amplio surtido de platos de cocina, elaborados en la casa.

Los pedidos telefónicos para enviar a domicilio deben formularse por intermedio de los teléfonos: U. T. 2911 y S. T. 19436.

CHEZ IRIGOYEN - VERCELLINO



La señorita Raquel Irigoyen Vercellino, rodeada por un grupo de sus amigas de nuestra sociedad, durante la reunión que ofreció esta tarde en el domicilio de sus señores padres, festejando el día de su cumpleaños.

El Dr Luciano F. Molinas—

Esta tarde se ausentó para la ciudad de Rosario, el gobernador de la provincia, Dr. Luciano F. Molinas, acompañado del ministro de Instrucción Pública, Dr. Luis María de la Vega.

Los citados viajeros permanecerán en la ciudad del sur hasta el lunes próximo.

Donación—

El Pbro. don Alfonso Durán ha recibido de la señorita Constantina Roma Bulli, la suma de $ 50.- para la Casa-Cuna "Hogar Atanasia Hernando de Durán".

El referido sacerdote manifestó su agradecimiento por tan simpático gesto.

Demostración—

La comisión encargada de organizar la demostración de simpatías que se ofrecerá a la señorita Edita Pagani Lanza, con motivo de su próximo enlace, ha recibido ya la adhesión de un grupo de conocidas damas y niñas de nuestro medio, figurando entre ellas las señoras María Angélica Lanteri de Storni, Blanca Ferreyra de Fontanarrosa, Camila del Rivero de Elli, Delia Albornoz de Dalla Fontana, Elisa Peisojovich de Peisojovich, señoritas María del Carmen Caballo Doldán, María Elisa y María del Carmen Escobar Blanco, María Nieves Antille Lapiera, Clelia Dalla Fontana, Susana Codoni Gollán, Delfina y Elena Valdez Tabossi, Violeta Vives Puig, Celina y Elba López Domínguez, María Elena Rivera Thomas, María Rosa y Elsa Huri Zavalla Pinasco, María Elena Salva Echagüe, María Inés y Nélida Elías, María Inés Elsner, Angelita Puig Mai, Delia y Luis Villanueva, Laura Aldao Loza, Eleonor Gauchat, Noemí Cardona Sarsotti, María Esther Mora, Gladys y Betkys Erich Mondino.

Las adhesiones pueden continuar formulándose en los domicilios de las señoritas María Alda Rosá Pinaco, U. T. 7701; Carola Vives Puig, U. T. 7774, y Rosita Robbio Angeloni, U. T. 4381.

En Santo Domingo—

Mañana, tercer domingo del mes, los hermanos y hermanas de la Venerable O. Tercera tendrán su misa de comunión a las 8 horas, en el templo de Santo Domingo. Por la tarde a las 18, rezo del santo rosario, plática y profesión con el Santísimo Sacramento. Después de esta función habrá reunión en el salón de la Junta, para tratar asuntos referentes a la Venerable Orden Tercera.

Fiesta infantil—

Resultó muy animada la fiesta infantil que el señor Oscar Sánchez Carranza y su esposa Mercedes Chávez, ofrecieron esta tarde en su domicilio en obsequio de un grupo de amiguitos de su hija Celina Lila, que celebró el día de su cumpleaños.

Un grupo de niños asistentes a la fiesta representó una comedia infantil de hilaridad que hizo las delicias de los pequeños concurrentes.

Funeral—

Rogando por el eterno descanso del alma del señor José Scarafia, de cuyo fallecimiento se cumple el segundo aniversario, será oficiado un funeral, pasado mañana lunes a las ocho horas, en la Iglesia San José de los PP. Agustinos Recoletos.

Las naves del mencionado templo han de verse ocupadas en esa oportunidad por conocidas familias de esta capital, [illegible] y a sus deudos.

✝ CARLOS EDUARDO CARRANZA (q. e. p. d.) — Falleció el día 17 de agosto de 1935. Confortado con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. — Su esposa, Laura Fadanis Rey de Carranza; sus hijos, Esmeralda y [illegible] del Carmen; sus hermanos, Palmira C. de Molina, [illegible] Carranza, [illegible] Machado; sus hermanos políticos, [illegible] de Carranza y María T. de Machado; su tía, Francisca de [illegible]; primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, mañana domingo 18 del cte., a las 10.30 horas. Favor que agradecerán. Única invitación. Casa mortuoria: 4 de Enero No. 2490. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Cochería "Española", de Riestra y Cía., 25 de Mayo 2634; teléfonos: S. T. 19444, U. T. 3043. N. 43125 v. 17

✝ FRANCISCO NIGRO (q. e. p. d.) — Falleció el día 17 de agosto de 1935. — Su esposa, [illegible] de Nigro; sus hijos, Carmen, [illegible], Vicente, Angel, Adela, María N. de [illegible], Lucía N. de Menghi, y Rosa N. de Moreno; sus hijos políticos, [illegible], Rosa Schelemberg, Josefina Franchetti, Aldo Talia, Domingo Cantone, [illegible] y Emilio Moreno; sus nietos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal, mañana domingo [illegible] del corriente, a las 10 horas. Favor que agradecerán. Única invitación. Casa mortuoria: Urquiza No. 1636. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Cochería "Española", de Riestra y Cía., 25 de Mayo 2634. Teléfonos: S. T. 19444, U. T. 3043. N. 43123 v. 17

✝ PRIMITIVO PRENDES (q. e. p. d.) — Falleció el día 17 de agosto de 1935. Confortado con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. — [illegible]; sus hijos, Luis P. de Andino, Angel, [illegible]; sus hijos políticos, Telésforo Andino, [illegible]; sus hermanos (ausentes), nietos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, mañana domingo [illegible] a las 11 y 30 horas. Favor que agradecerán. [illegible] No. 3162. [illegible]

Servicio: Cochería "Española", de Riestra y Cía., 25 de Mayo 2634. Teléfonos: S. T. 19444, U. T. 3043. N. 43124 v. 17

✝ JOSE SCARAFIA (q. e. p. d.) — Falleció el día 19 de agosto de 1933. Confortado con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. — Sus hijos, Alejandro, Francisco y [illegible] Inés, invitan a sus relaciones al funeral que se oficiará en la Iglesia San José de los PP. Agustinos Recoletos (Plaza Constitución) el lunes 19 de agosto a las 8 horas. Favor que agradecerán. N. 74130 v. 14

Aniversario matrimonial—

Con motivo de haber celebrado hoy un nuevo aniversario de su casamiento el señor Carlos Fernández y su esposa Elisa Colmegna, se vieron muy cumplimentados por sus familiares y relaciones de esta capital.

Homenaje póstumo—

Mañana a las 9.30 horas se llevará a cabo en el cementerio municipal, el homenaje que un grupo de amigas de la señora Irene [illegible] de [illegible] tributará a su memoria, acto que consistirá en la colocación de una placa de bronce sobre el sepulcro que guarda sus restos.

Para dicho acto se han adherido, además de las personas cuya nómina publicáramos, las señoras Sara D. de Peña, Elena G. de [illegible], [illegible] F. de Laveggio, Elimena Laveggio de Lauría y señoritas Helvecia Carlozzi y Angela [illegible].

Fallecimientos—

Ha causado hondo pesar entre sus relaciones el fallecimiento del señor Pedro Arce, acaecido en las primeras horas de la mañana de hoy en esta capital, víctima de una pertinaz dolencia.

Sus restos serán inhumados mañana a las 10 horas, en nuestra necrópolis municipal, acto que ha de dar lugar a que se ponga de manifiesto ante los deudos el pesar que su deceso ha provocado.

—A la avanzada edad de 83 años dejó de existir hoy, después de breve dolencia, el señor Francisco Nigro, que se hallaba vinculado a conocidas familias de esta capital.

El extinto disfrutaba de general estima en el círculo de sus amistades, donde la noticia de su deceso ha causado hondo pesar.

La inhumación de sus restos, que tendrá lugar mañana a las 10 horas en nuestra necrópolis municipal, ha de dar lugar a una sentida demostración de duelo.

—A consecuencia de una larga enfermedad falleció hoy en esta capital el señor Primitivo Prendes, provocando su deceso intenso pesar en el círculo de sus amistades.

Hasta sus deudos llegan con ese ingrato motivo, expresiones testimonios de condolencia, [illegible] los que han de renovarse en el acto del sepelio de sus restos, que tendrá lugar mañana a las 11 y 30 horas en nuestra necrópolis municipal.

✝ PEDRO ARC[illegible] (q. e. p. d.) — Falleció el día 17 de agosto de 1935 a las 5 horas. — Sus hijos, Isaura, Eliseo, Nicolás, Eusebia y [illegible] Bajada; sus hijos políticos, Francisco [illegible] Longo, Zulema Viertaco y Horacio de [illegible] Casa; sus nietos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto a su última morada, mañana a las 10 horas. Casa mortuoria: Catamarca [illegible]. N. 43122 v. 17

Viajeros—

Para el Iguazú ha pasado el señor Urbano de Iriondo (hijo).

—Muy mejorada, la señorita Raquel Torres del Sel.

—Para Kilómetro 140, el doctor Edoardo Mantaras, su señora Georgina Cullen Gómez y sus hijitos.

—De Buenos Aires, la señora María Teresa Souberan de Mo[illegible].

—Para Rosario, el doctor Ju[illegible] Gómez Zorrilla y el señor Anton[illegible] Bornone.

De Rafaela, la señora María Leiva de Mai.

—A Buenos Aires, el doctor Amadeo E. Cingolani.

—De Rafaela, la señorita Ne[illegible] Aufrano Bruno.

—Para la localidad de Palacio[illegible] donde se radicará, el Pbro. Jo[illegible] A. Pussetto, ex cura teniente de la parroquia del Carmen.

—De San Cristóbal la señora Santina B. de Reyna.

—De Rosario las señoritas Cl[illegible]ra y Nydia Argento.

—Para Rosario el señor Ramón N. Candioti.

—De Rosario el señor Ricardo Velloso Colombres.

—De Buenos Aires el Dr. Alberto J. Molinas y su esposa [illegible] Blanca Pérez Zavalla.

—Para Rosario, el doctor Juan Nis San Millán, su señora e hijos.

—Para Rosario, el señor Enrique Agüero Figueroa, su señora Inés Leguizamón Andino y sus hijitas.

—Para San Pedro, el teniente Eduardo Lance.

—De Rosario, el señor Alejandro Carranza (h.).

—Para Rafaela, el señor Eugenio Martínez.

—Para Entre Ríos, el señor Luis Ambrosio y su esposa María Elena Vegullas Rueda.

—De Helvecia, el señor Antonio Pizzorno (h.), su esposa Rosa Ba[illegible]ffo y sus hijos.

—Para Buenos Aires, los señores Juan Antonio Loro y Miguel [illegible].

LA CAPITAL

Esta noche se realizará un festival danzante en Laguna Paiva

Encuentro de football para mañana

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

LAGUNA PAIVA, 17. — Bajo los auspicios de la C. D. del Círculo Social "Buenos Aires", esta noche, a las 20.30 se realizará un baile social, en el amplio salón de actos que posee la Sociedad Italiana.

Además del novedoso programa de bailables, el festival se iniciará con exhibición de bailes modernos a cargo del profesor Musal, con la presentación y participación de un chansonier santafesino.

Dos conjuntos de veteranos se medirán el domingo

LAGUNA PAIVA, 17. — Mañana dos combinados locales sostendrán un encuentro amistoso, el que se iniciará a las 9.30 horas en el field de Talleres.

Auspician este encuentro, los señores Cassinato y Demaria. Los equipos formarán así:

Casa Demaria: J. Demaria, Macias y Lazarte; Eschuk, Castillo y Manzo; Leoni, L. González, R. González, Orellano y A. Rodríguez. Suplente: D'Ures.

Casa Cassinato: G. Colombo; M. Robledo y P. Rossi; Martínez, Quiroga, Castro, Cassinato, Quiroz, García, Noriega y Malbardi.

Terminado el encuentro será ofrecido a los jugadores e invitados, un almuerzo criollo.

SAN JUSTO

Movimiento del Registro Civil

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Nacimientos:

Aurora Otilia, hija de Pedro Cri[illegible] Ros y de Lidia Otilia Monguzzi.

Rosalía Esther, hija de Pedro C. F. Leiva y de Ana Saravia.

Marina Elena, hija de Silvano Romero y de Petrona Delia Gómez.

Gladys Beatriz, hija de Francisco Manallini y de Isabel Irene Romitti.

Perla, hija de Victoriano Milares y de Eufrasia Escobar.

Donaldo Abel, hijo de Angel Mago y de Isabel María Zanotigh.

Alcides Benjamín, hijo de Benjamín Duilio Pagliarico y de Ramona Santina Giachetta.

Osvaldo Antonio, hijo de Angel Petronsei y de Alba Ballario.

Lidia Gloria, hija de Angel Emilio Silvestrini y de Eduviges Desiderata Bestazzoni.

María Raquel, hija de René Luis Tarelli y de María Guadalupe Reynares.

Defunciones:

Silvio Héctor Alvarez, argentino, de 16 años.

Antonio Fuster, esp., 55 años.

Ramona Elsa Cantero, argentina, 5 años.

Alba Fernández de Marano, argentina, 23 años.

Luis Perezlindo, arg. 46 años.

Camilo Portorreal, arg., 24 años.

Angela Sibaldi de Pozzi, argentina, 59 años.

Ramón Gaona, arg. 14 años.

Anastasio Javier Caniaga, argentino, 1 año.

Ramona Acosta, arg., 8 años.

Ramona Gregoria Falcón, arg., 3 años.

San Roque

SAN JUSTO, 17. — La tradicional fiesta de San Roque, como todos los años, se ha visto muy concurrida. Gran cantidad de público asistió a los diversos actos que se desarrollaron alrededor de la capilla.

Rifa

SAN JUSTO, 17. — La rifa de una escopeta que se realizó ayer a beneficio de la Escuela Nacional No. 66 de Avechuco, resultó premiado el número 52, cuyos poseedores son los señores Carlos Lamarone y Domingo Pozzi.

Telegramas detenidos

En la oficina de Distribución del Correo Central se hallan a disposición de los interesados, los siguientes despachos:

Bonacore Encarnación, Lanza Colombres, Domecore Encarnación, Escobar Paula, Petrino Maruja.

Ha despertado singular expectativa el encuentro que sostendrán en Sunchales los equipos de Libertad y Atlético

POR EL CAMPEONATO REGIONAL DE FOOT BALL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

RAFAELA, 17. — La última fecha de la primera rueda del certamen regional de foot ball organizado por la Liga Rafaelina, presenta, a excepción del encuentro que se jugará en Vila, partidos de indudable interés.

En Sunchales: Libertad v. Atlético

El encuentro que sostendrán los equipos de Libertad y Atlético en Sunchales ha promovido enorme expectativa en nuestro medio deportivo por la inmejorable posición que ocupan en la tabla los contendores. En efecto ambos poseen la mayor cantidad de puntos y hasta hace dos fechas marchaban aparejados en el puntaje total. El empate en Lehmann y la derrota del domingo han quitado a Atlético aquella colocación de puntero y trasladado al segundo puesto.

Si entráramos ahora a hacer el comentario sobre las probabilidades de triunfo que llevan los dos calificados adversarios en el match de mañana, innecesario será puntualizar cuán difícil es pronosticar un vencedor porque no nos es posible encontrar vínculos suficientes para hacerlo, aparte de las sorpresas, siempre factibles, que en el resultado de un encuentro pueden darse. Una circunstancia atendible y ventajosa para el team de Libertad será el que actúe como local, en su medio, en un field donde, si nunca fué derrotado, en las ocho anteriores fechas del campeonato, una caída se hace doblemente improbable. Asimismo el equipo sunchalense posee una colocación más destacada en la tabla, más habría que objetar a ésto la suerte de actuar en la primera rueda casi todos sus partidos, y con los conjuntos de más potencia, en su field. Pudo en esa condición de local vencer, y no sin esfuerzos, a 9 de Julio, Independiente, Quilmes y Aldao F. B. C.

Quizás, pese a su peor colocación, sea más brillante la campaña de Atlético, pues la mayoría de sus victorias, conseguidas por scores contundentes, lo fueron fuera de su field.

Difícil por ende dar un ganador, pero fácil de imaginar un cotejo de acciones de un sostenido entusiasmo y en donde el poderío de los equipos se manifieste a través del esfuerzo de todos los players en un anhelo de triunfo que dé como fruto un espectáculo de alta calidad.

En Rafaela: Quilmes e Independiente. Field de Quilmes

En este encuentro cotejarán dos equipos de juego similar. Tanto Quilmes como Independiente, poseen en el entusiasmo de sus hombres, una valiosa contribución para lograr la victoria, quizás dentro esa característica, más pujante el primero y tendiendo más hacia un juego técnico el segundo.

Independiente después de su contundente victoria frente a Aldao F. B. C., se presentará dispuesto al conseguimiento de los dos puntos reglamentarios en un ardiente afán de una definitiva rehabilitación, en tanto que Quilmes tratará de demostrar que sus buenas performances cumplidas frente a los mejores conjuntos es obra de sus condiciones de equipo de garra. En fin un buen cotejo que habrá de verse animado por un núcleo numeroso de aficionados.

En Aldao: 9 de Julio v. Aldao F. B. C.

Después de la derrota, experimentada en la primer fecha del campeonato frente a Libertad en Sunchales, 9 de Julio no ha conocido sino las alegrías de los éxitos, sólo en una ocasión luego de cierta angustia: el domingo ante Atlético. Es innegable que los albirrojos poseen un conjunto de primer orden, a punto de constituirse quizás en el candidato con más probabilidades para la obtención del primer puesto al finalizar el certamen en disputa. De esa suerte su match a disputar en Aldao frente a un team que hasta hace pocas fechas se perfilaba con grandes perspectivas de éxito, mostrando su potencia de primer grado, es esperado con gran interés entre el ambiente deportivo de aquel punto y con cierta aprensión por parte de sus muchos adictos de ésta. El riesgo del 9 de Julio es indudable y como debe cuidar su colocación, sus hombres darán de sí todas sus energías, con lo que la brega adquirirá matices de verdadero lucimiento.

En Vila: Argentino v. Moreno

Los dos equipos que marchan a la retaguardia de la tabla, han desarrollado por cierto campañas uniformes, similares, casi idénticas. Ambos poseen en su haber un empate, un punto por rara coincidencia conseguido en la misma fecha. ¿Alguien podrá objetar que un encuentro entre ellos no pueda despertar algún interés?

La lucha será sin duda sostenida porque ni uno ni otro equipo se resignará a ocupar la posición de "último". Y si por ejemplo Atlético y Libertad bregarán incansablemente desde el comienzo porque el partido puede decidir en mucho la suerte futura para la obtención del primer puesto, Argentino y Moreno lucharán con denuedo por escaparse hacia adelante de la humilde posición hasta hoy siempre compartida.

Invitaciones

RAFAELA, 17. — La Comisión Directiva de las Hijas de María y Madres Cristianas invitan a sus asociadas a las misas y comuniones, generales que se oficiarán el domingo 18 del corriente a las 7 y 30 horas en la iglesia parroquial para rogar por la salud del reverendo padre don Dimas Mateo, director espiritual de estas congregaciones.

Se ruega a las socias ir con las insignias correspondientes.

—El lunes a las 7.30 horas la Comisión Directiva del Apostolado de la Oración, invita a sus socias y demás Congregaciones, a rogar por la salud del Rvdo. Padre don Dimas Mateo, director espiritual de estas congregaciones. Se ruega asistir con la correspondiente insignia.

Nueva Comisión Directiva

RAFAELA, 17. — La Asociación Nacional de Combatientes Italianos ha renovado su comisión directiva, eligiéndose para los respectivos cargos las siguientes personas: Carlos Vegli, presidente; Fernando Lencione, secretario; Mario Magnani, tesorero; Antonio Barasin y Mateo Bosgilo, consejeros; Antonio Constantini y Gregorio Puglisi, suplentes.

Fiesta de camaradería

RAFAELA, 17. — En el domicilio del señor Andrés Solari, fué ofrecida anteanoche una fiesta de camaradería a los jugadores de las primeras divisiones A. y B. del club 9 de Julio, la que se vió sumamente animada en todo su transcurso.

Baile

RAFAELA, 17. — El Centro de 4o. Año del Colegio Nacional de Rafaela, en combinación con los alumnos de 5o. Año, del mismo establecimiento, han organizado un baile social que se realizará el día 24 del corriente en la sala del teatro Victorio Emmanuele II a las 22 horas.

Diario oral

RAFAELA, 17. — El Diario Oral con motivo de la verificación de las 500 millas y exposición de la Sociedad Rural, instalará en el circuito de aquéllas y en las instalaciones de ésta, altoparlantes por los que se hará llegar a la concurrencia las incidencias en sus más íntimos detalles.

Instrucciones para el cultivo del Algodonero

Cartillas de la Junta Nacional del Algodón para el agricultor

La Junta Nacional del Algodón ha hecho publicación de una cartilla de instrucciones, especial para los agricultores, sobre el cultivo del algodonero. Consideramos a la misma de sumo interés para los agricultores del norte de Santa Fe, donde en la actualidad se está realizando una gran agitación incitando al cultivo del referido textil; por tal motivo, en días sucesivos y desde hoy, haremos publicación de la cartilla propagada por la Junta Nacional del Algodón.

SUELOS

El algodonero no es una planta exigente en cuanto a terreno. Vegeta bien en la mayoría de los suelos del norte de la República, que, con pequeñas diferencias locales, son generalmente de composición arenoarcillosa o también arcilloarenosa, más o menos sueltos.

Los suelos arcillosos compactos, que retienen la humedad excesiva y mayormente cuando forman depresiones u hondonadas pronunciadas y sin desagües, resultan desfavorables para el cultivo de esta planta, en años de lluvias abundantes.

Los suelos altos, de composición arenosa, llamados sueltos, son muy favorables para el algodonero, cuando las lluvias son frecuentes y abundantes; pero, si pertenecen a una región de pocas lluvias, los algodonales sufren por escasez de agua, la cual se infiltra fácilmente en las capas profundas.

Por el contrario, los suelos bajos y de tipo arcilloarenoso, resultan apropiados para el cultivo del algodonero, si las lluvias son escasas en cantidad y frecuencia.

Como regla general, debe entenderse que los suelos anegadizos son contrarios al algodonero, a menos que se efectúen trabajos de zanjeo para evitar el estancamiento del agua.

La fertilidad de los suelos del Norte del país constituye un factor favorable y los hace muy indicados para la siembra del algodonero.

CLIMA

Es el factor de importancia vital en la producción algodonera.

En el ambiente del clima tropical, el algodonero encuentra las condiciones más adecuadas para su desarrollo, tanto por lo que hace al calor, como por la cantidad y frecuencia de las lluvias.

Una región que goce de calor elevado, con días muy claros y con muchas horas de sol brillante durante el período de vegetación de la planta, completado con lluvias que, bien distribuídas en los distintos meses del año, alcanzan a un total variable entre 800 y 1100 milímetros de agua, constituye el ambiente más apropiado para el cultivo del algodonero.

El período evolutivo completo del algodonero está comprendido entre la última helada tardía de primavera y la primera helada temprana de otoño. Los algodoneros Upland Americanos de fibra corta, semejantes al "Tipo Chaco", necesitan alrededor de 180 días como mínimo para completar el ciclo evolutivo; este período se alarga en 220 a 280 días, aproximadamente, para los algodones de tipo egipciano de fibra larga.

A medida que disminuye la cantidad de agua de lluvia y sobre todo, donde ésta escasea al final del invierno que es el momento de la preparación de las tierras, disminuyen también las probabilidades de éxito en el cultivo. Con cantidades inferiores a 500 milímetros de lluvia anual, es necesaria la irrigación para obtener buenos resultados, efectuando al menos un riego antes de iniciar las labores del arado.

En las regiones donde las lluvias superan el límite de 1.100 milímetros de agua por año, el cultivo no es tan favorable porque su vegetación es excesiva, la fibra desmerece su grado comercial y las labores de cultivo y cosecha, se interrumpen con frecuencia.

En las regiones como las del Oeste del Chaco, donde las lluvias anuales oscilan entre 600 y 800 milímetros, el agricultor debe retener en el suelo la mayor cantidad de agua, mediante rastreos frecuentes, antes de la siembra y labores de escardilla, cuando las plantas ya se encuentren crecidas y después de cada lluvia, impidiendo en esta forma la evaporación que se produce por las grietas del terreno.

PREPARACION DEL SUELO

La buena y oportuna ejecución de los trabajos de preparación del suelo para el cultivo del algodonero, tienen verdadera importancia, no solamente porque al desarrollo de la planta será mejor y así también la producción, sino porque con ella se evita en gran parte la difusión de las plagas y el crecimiento de las malezas.

Cuando ha terminado la cosecha del algodón, el agricultor debe iniciar de inmediato los trabajos de preparación del suelo, comenzando por levantar el rastrojo.

Un agricultor previsor debe disponer de potrero de pastoreo para los animales de trabajo y solamente por breve espacio de tiempo debe utilizar el rastrojo como pastoreo.

Pueden iniciarse las labores tempranas de mediados de otoño, después de pasar la rastra de discos para romper y cortar las plantas secas y los pastos, arando con cuidado, hondo y en surco estrecho, para enterrar completamente toda la vegetación; la descomposición de ésta, constituye un abono de importancia.

Si a mediados del otoño no se inician las labores, han de comenzarse a más tardar en julio. Cuando el rastrojo ha sido utilizado como pastoreo, la labor del arado comienza directamente y, en caso contrario, se utilizará la rastra de discos para cortar las plantas del algodonero, las malezas y los pastos.

Se utilice o no el rastrojo como pastoreo, lo más conveniente es juntar con rastras de dientes, los tallos y ramas del algodonero, pastos y malezas, y quemarlos. De esta manera, se asegura una destrucción, entre otras plagas, de pulgones del algodonero, del gusano militar, del gusano del capullo y de la lagarta rosada que pasan el invierno en la superficie del suelo en refugios que se preparan entre las ramitas, los pastos, las hojas secas y los terrones.

Efectuada la labor de arado de mediados de otoño o al comenzar el invierno, es conveniente dejar así el terreno expuesto a la acción de los fríos, los vientos, la insolación y la humedad atmosférica y solamente un mes antes de la siembra, han de efectuarse los trabajos complementarios de rastreos para pulverizar la tierra, lo que se consigue con dos pasadas cruzadas de rastra de discos y finalmente con una o dos pasadas de rastras de dientes. Con estos rastreos se consigue pulverizar completamente el suelo y prepararlo mejor para recibir la semilla y también destruir los yuyos que crecen.

La experiencia ha demostrado al agricultor que efectúa las labores de arado a mediados de otoño o principios de invierno, que tiene las siguientes ventajas:

1o. Incorpora al suelo abono vegetal constituído por las plantas que se entierra.

2o. Mantiene mayor cantidad de humedad en el suelo.

3o. Destruye los insectos que anidan entre los terrones, las hojas secas, los pastos y restos de plantas.

4o. No prosperan las malezas en los cultivos.

5o. Es la época en que la mano de obra abunda y cuesta menos.

Por la rapidez y eficacia de la labor, se recomienza el uso de las rastras de discos y de dientes, efectuando una sola labor de arado. Si la primera aradura se efectuó a mediados de otoño, conviene realizar una segunda, cruzando, hacia mediados del invierno.

SEMILLA

Las opiniones de las personas entendidas y que se interesan por la calidad del algodón, concuerdan en que la semilla producida en la misma zona donde se desea hacer las nuevas plantaciones, es la más adecuada. Pero conviene tener en cuenta que es necesario seleccionar las buenas plantas del mismo tipo, muy productivas, y destinar sus capullos para semilla.

La práctica tan generalizada de adquirir en las usinas desmotadoras la semilla para la siembra, es contraria al mantenimiento del tipo de algodón por las mezclas que allí se producen durante el desmotado, además de que semilla procedente de una determinada región puede pasar a otra donde no tenga seguridades de prosperar, y la producción puede ser de inferior calidad.

El agricultor que tenga un buen algodonal debe guardar su producto reservándose la semilla cosechada en las condiciones climatéricas que le son favorables y que lo aclimatan a la vegetación de su zona.

No debe utilizarse semilla que no haya madurado bien o la dañada por el frío o por cualquier otro accidente, y procurar que se le desmote aparte el lote de algodón en bruto que haya destinado para semilla. Es ideal conseguirla en que los cultivadores agrupados en cooperativas, adquiriesen un equipo desmotador, de acuerdo con sus necesidades, no sólo para obtener la mejor semilla destinada a la siembra, sino para negociar directamente la fibra y semilla con destino a la industria.

Sería una imprevisión que un agricultor no reservara cantidad suficiente de semilla, calculando algo más de lo que necesite para la extensión que se proponga cultivar, por distintas causas y entre las que corresponde mencionar, la langosta, la hormiga o los fríos tardíos, es necesario realizar resiembras y esto es lo que obliga a disponer de una cantidad mayor de semilla.

Los capullos que se cosechan a principio del otoño con tiempo seco, abiertos normalmente, producen la semilla de mayor germinación. Para obtener los mejores resultados, ha de destinarse ese algodón en bruto para la extracción de semilla, la que debe mantenerse en lugar seco, de temperatura uniforme, relativamente fresca.

La semilla que se obtiene al principio de la cosecha y que procede de plantaciones que han sufrido de sequía, tiene poca vitalidad; también la que hallándose en capullo fué sorprendida por las lluvias o los fríos, no tiene buenas condiciones para la siembra y el agricultor debe desecharlas.

El empleo de semilla de germinación deficiente, expone al agricultor a efectuar resiembras, con la consiguiente pérdida de tiempo y dinero. Conviene conocer su poder germinativo antes de sembrar, para usarla en cantidad suficiente.

El ensayo del poder germinativo es sencillo, pues se toma un puñado de semilla de cada bolsa que se disponga, y se mezcla bien; de ese conjunto se apartan 500 gramos. Se los remoja durante unos minutos y se ponen en arena o tierra húmeda o también entre una franela mojada, manteniéndola en temperatura uniforme, en habitación abrigada. Si se pusieron 500 semillas y germinan 350, corresponde al 70 o|o, que es un poder germinativo satisfactorio, aunque deben procurarse semillas que den el 85 o|o de germinación. Para proteger los algodonales contra ciertas enfermedades criptogámicas que pueden causar grandes daños, se recomienda tratar las semillas con "Uspulún seco" o con remedios semejantes que matan los gérmenes patógenos adheridos a las mismas. Este tratamiento es independiente de la desinfección contra la lagarta rosada.

Renovó su C. Directiva el club Independiente de Sarmiento (Ing. Boasi)

Fué electo presidente el Sr. Angel Canavesio

San Martín, 17 — Días pasados, el Foot Ball Club Independiente realizó su asamblea anual con el propósito de renovar su C. D. La misma quedó integrada en la siguiente forma: Presidente, Angel Canavesio; vicepresidente Pedro Baroni; secretario, Oreste Baransi; pro, Reinaldo Barani; tesorero, Juan B. Canasa; pro, Tumildo Jeandrevin; vocales: Antonio Minetti, Eduardo Minetti; contralores: Silvino García, Manuel Zimmermann y Carlos Rabellino.

Integran la nueva C. D. personas activas y de reconocida capacidad. Por ello es de imaginar que la Comisión logrará en el ejercicio de sus funciones encomiables adelantos.

Asamblea—

Sarmiento, 17. — Se tiene anunciada para el próximo domingo 18, la Asamblea General de la Sociedad Pro Escuela No. 343. En ella se deberá efectuar una ligera memoria de la marcha de la sociedad, balance general y renovación de la C. D. que seguirá al frente de tan benefactora institución.

Enlace—

Sarmiento, 17. — El miércoles 14 en la ciudad de Rosario tuvo lugar el enlace, por el civil, de la señorita Adelina Camburzano con el señor Luis J. Paoletti. En el acto fueron sus testigos como testigos los señores Alvarez, Woelflin. El jueves hicieron el viaje en automóvil a ésta los nuevos esposos acompañados de la señora Teresa Vda. de Camburzano y señor Luis Paoletti. El sábado 17 a las 19.30 horas tendrá lugar en la iglesia parroquial de ésta la ceremonia religiosa, realizándose a continuación una breve reunión en la casa de los padres del novio, pasando luego la concurrencia al salón del bar 9 de Noviembre, donde se llevará a cabo un baile en honor de los desposados.

Ambos contrayentes, personas muy apreciadas en esta colonia y circunvecinas, tendrán oportunidad de recibir numerosos plácemes de sus familiares y amistades, lo que hará de su boda una interesante reunión social.

Fallecimiento—

Sarmiento, 17. — Ha dejado de existir en las primeras horas de ayer la niña Irma Cattáneo a la temprana edad de 12 años. Desde hacía ya mucho tiempo venía experimentando una delicada enfermedad, últimamente sus males habían recrudecido siendo imposible evitar el desenlace; su prematuro fallecimiento causó honda pena. Hoy a las 9 y 30 horas la carroza fúnebre condujo el ataúd hasta el pueblo donde lo esperaron los escolares, llevándolo a pulso hasta la iglesia. Realizada la misa de cuerpo presente, los restos fueron sepultados en el cementerio local, dando ocasión de renovar ante los deudos, sentidas condolencias.

Donación—

Sarmiento, 17. — Atendiendo a un pedido formulado en oportunidad por el señor Director de la Escuela No. 343, la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero ha enviado recientemente a dicha escuela unas 50 plantas forestales y de adorno, las que fueron de inmediato ubicadas. La partida remitida bien variada y seleccionada pasa a embellecer aun más el patio del establecimiento educacional, donde con el tiempo existirán hermosas alamedas que a la par de producir beneficios a los escolares darán a la escuela aquella impresión de vida sana y alegre que debe primar en el "hogar de todos".

Circo "La Corte"—

Sarmiento, 17. — Nuevamente visita a esta colonia el renombrado circo "La Corte", que desde hace cierto tiempo se halla en gira por esta zona de la provincia. Cuenta el mismo con compañía gimnástica, acrobática, equilibrista, tonys, payasos y un elenco completo para dramas y sainetes.

Hizo su debut el jueves 15, poniendo en escena después de varios números circenses interesantes, la obra titulada "El rosal de las ruinas".

El viernes se desarrolló la comedia en 3 actos titulada "Sin sangre y sin ruido".

Para el domingo se dará como primera función a las 15.30 un gran matinée escolar habiéndose ya repartido a los niños sus respectivas contraseñas para poder ver la función a un precio módico. Por la noche se dará una función extraordinaria subiendo a escena el drama de A. Novión "Honrarás a tu madre". Los precios de las localidades serán $ 0.70, mayores, 0.40 menores.

Visitante—

Sarmiento, 17. — Encuéntrase en ésta gozando de varios días de licencia el joven Claudio Minetti, a quien le tocara efectuar dos años de marina en Puerto Belgrano. Tanto sus familiares como todas sus amistades han sabido poner de relieve la satisfacción que produce su grata visita.

Foot Ball—

Sarmiento, 17. — Después de haber descansado varios domingos las escuadras del Club Independiente volverán el 18 a practicar el difundido deporte, esta vez lo harán enfrentando a las 1a. y 2a. divisiones de Sportivo Barrios de Rafaela.

Por el Campeonato se llevará a cabo la cuarta fecha de la segunda rueda. El fixture señala los siguientes encuentros: F. Sarmiento v. J. Unidos; Sportivo v. Argentino (2a. div.), Unión v. Independiente.

Baile social—

Sarmiento, 17 — No habiéndose podido realizar el baile programado para el domingo ppdo. el Club Independiente vuelve a invitar a sus asociados al baile que se realizará el 18 en la sala del cine Apolo. Como todos los anteriores, posiblemente el venidero será todo un éxito.

Venta de hacienda en Rosario

Pastore y Cía.

De Larrechea: — Novillos: 3 c| 1670 a 0.19.60; 2 c| 1160 a 0.19.60; 2 c| 1090 a 0.19.60; 3 c| 1346 a 0.18.40; 3 c| 1680 a 0.18; 2 c| 1020 a 0.18; 2 c| 1150 a 0.18; 3 c| 1070 a 0.17.80; 3 c| 1680 a 0.17.60; 1 c| 465 a 0.15.40; torunos: 1 c| 700 a 0.15.80.

De Esmeralda: — Novillitos: 1 c| 385 a 0.20.80; terneros: 1 c| 240 a 0.20; 1 c| 195 a 0.20; 1 c| 170 a 0.19; vacas, 1 c| 490 a 0.18; 2 c| 1160 a 0.17.80 1 c| 460 a 0.17.60; 2 c| 1000 a 0.16.60; 2 c| 980 a 0.15.80; 3 c| 1375 a 0.15.60; 2 c| 1165 a 0.15.60.

De Cañada Rosquín: — Novillos: 3 c| 1295 a 0.17.80; 3 c| 1303 a 0.16.80; 4 c| 1725 a 0.16.40; 2 c| 830 a 0.16.60; 3 c| 1000 a 0.16.60; 3 c| 1220 a 0.16.20; 3 c| 1430 a 0.16.20; 3 c| 1265 a 0.16; 3 c| 1335 a 0.15.80; 3 c| 1350 a 0.15.60; 3 c| 1225 a 0.15.20 2 c| 1120 a 0.15.80; toros: 1 c| 800 a 0.08.80; 1 c| 660 a 0.08.

De Paz: — Terneros: 2 c| 130 a 0.29.50; 2 c| 305 a 0.23.50; 1 c| 205 a 0.23.40; vacas: 1 c| 400 a 0.08.80; 1 c| 295 a 0.09; 2 c| 895 a 0.07; 1 c| 410 a 0.06.

De Paz: — Mamón: 1 c| 88 a 0.23.20; novillos, 1 c| 300 a 0.18.80; 1 c| 360 a 0.14.40; vaquillonas: 1 c| 315 a 0.15.40; vacas: 3 c| 1345 a 0.15; 2 c| 1025 a 0.14.40; 2 c| 885 a 0.12.40; 3 c| 1480 a 0.10.20; 3 c| 1290 a 0.09 torunos: 1 c| 575 a 0.08.80; toro, 1 c| 680 a 0.07.

De Santa Fe: — Cerdos: 40 c| 3284 a 0.31.

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DE SANTA FE

Provisión de cargo por concurso

Llámase a concurso de títulos, méritos y antecedentes para llenar el cargo de Contador General de la Dirección de Obras Públicas, con la asignación mensual de SEISCIENTOS PESOS ($ 600) m|n. La solicitud y antecedentes respectivos deberán presentarse en Secretaría hasta el 31 de agosto de 1935.

No. 43063 v.20|8

MINISTERIO DE HACIENDA Y O. PUBLICAS

Oficina de Construcciones Escolares — Ley 2417

Licitaciones públicas

22 DE AGOSTO

11 horas.—Maderas, maquinarias de carpintería y materiales varios.

24 DE AGOSTO

10 horas.—Ampliación Escuela "Gobernador Cabal" de EMILIA (La Capital).
Presupuesto: $ 10.367.24 m|n.

11 horas.—Ampliación y refacción 2 aulas:
Escuela No. 18 "Falucho" de BARRANQUITAS (La Capital).
Presupuesto $ 10.076.24 m|n.

26 DE AGOSTO

10 horas.—Ampliación un aula.
Escuela No. 270 de COLONIA BELGRANO (Dpto. San Martín).
Presupuesto: $ 5.840.75 m|n.

Pliegos: $ 5.00 m|n.

Documentación: Oficina de Construcciones Escolares. — Casa de Gobierno. - Santa Fe.

No. 43018 v.22|8

Imprenta de la provincia

MINISTERIO DE HACIENDA Y Ob. PUBLICAS

Llámase a licitación pública hasta el día 3 de septiembre del corriente año para la impresión y confección de treinta y seis mil (36.000) tomos en papel obra de 2a. de 23 kilos la resma y nueve mil (9.000) tomos en papel obra de 23 kilos, encuadernación rústica con tapa cartulina de color, de 40 kilos, todo de acuerdo al pliego de condiciones que los interesados podrán consultar en la Dirección de la Imprenta de la Provincia, sita en calle 9 de Julio Nro. 2848|50.

Santa Fe, 12 de agosto de 1935.
LA DIRECCION.

N. 43059 v|19